

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por la Ley N°25265)



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

TESIS

**PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ANDRÉS AVELINO CÁCERES” DE SANTA
ROSA DE CHOPCCA –YAULI**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

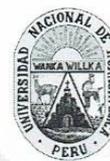
CARRERA PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

**PRESENTADO POR:
BACH: PALOMINO MATAMOROS, Nieves**

**HUANCAVELICA – PERÚ
2018**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 (CREADA POR LEY N° 25265)
 Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los VEINTICINCO días del mes de NOVIEMBRE del año 2018, a horas 11:00, se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Bra. ZEIDA PATRICIA HOCOS LA ROSA
 SECRETARIO(A) : Mtro. JUAN JOSE ORTEGA ROSAS
 VOCAL : Mg. ESTANISLAO RODRIGO QUIZCO CASTRO

Designados con la resolución N° 1074-2018-D-FED-UHH, del proyecto de investigación
 Titulado:

PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "D. DRES
WELINO CASERES" DE SANTA ROSA DE CHOPECA-YOULLI

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S) POZOMINO MATAMOROS NIEVES

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: POZOMINO MATAMOROS NIEVES
 APROBADO POR HISTORIA
 DESAPROBADO POR _____

Bachiller: _____
 APROBADO POR _____
 DESAPROBADO POR _____

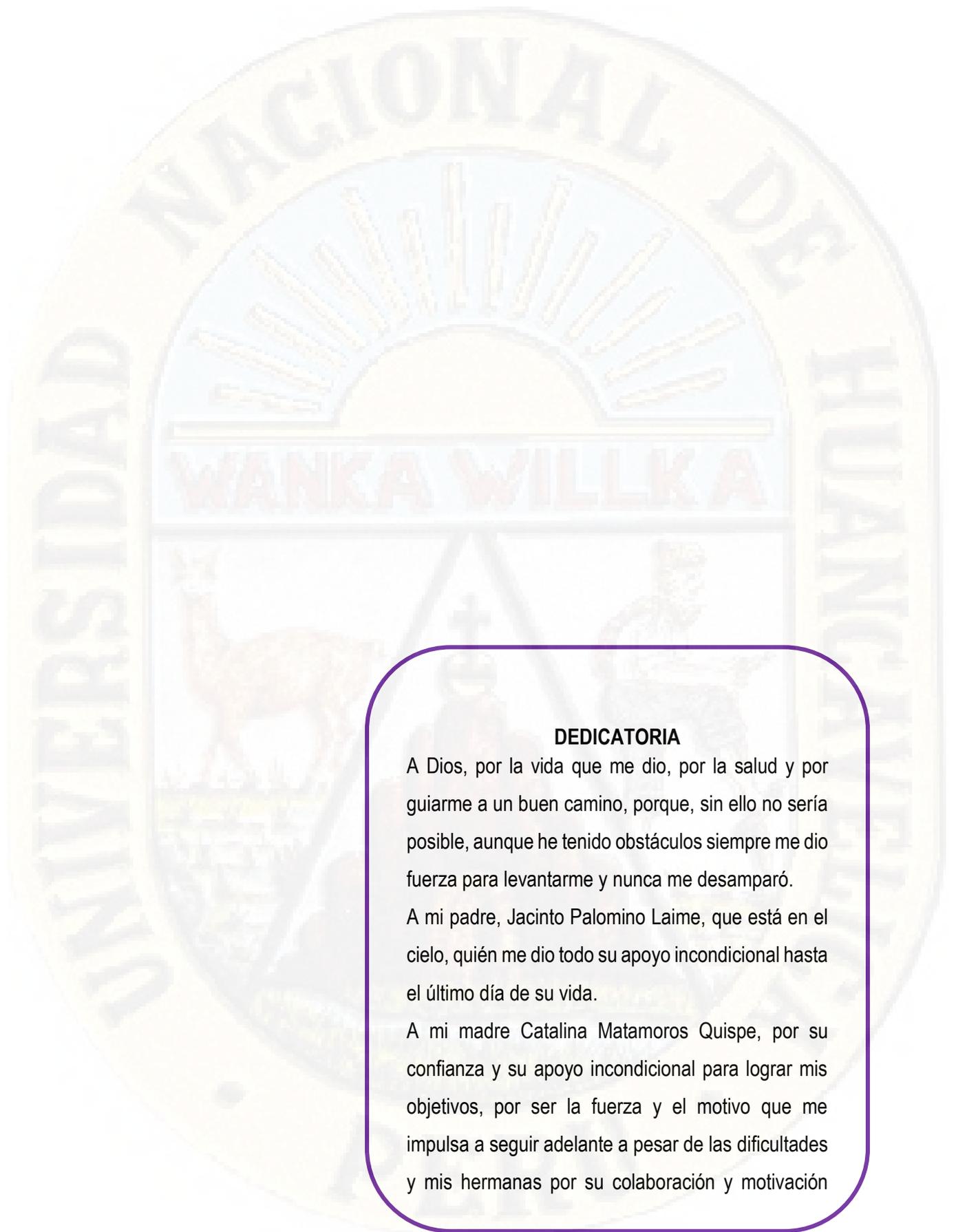
OBSERVACIONES: _____

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.

[Signature]
 PRESIDENTE

[Signature]
 SECRETARIO

[Signature]
 VOCAL

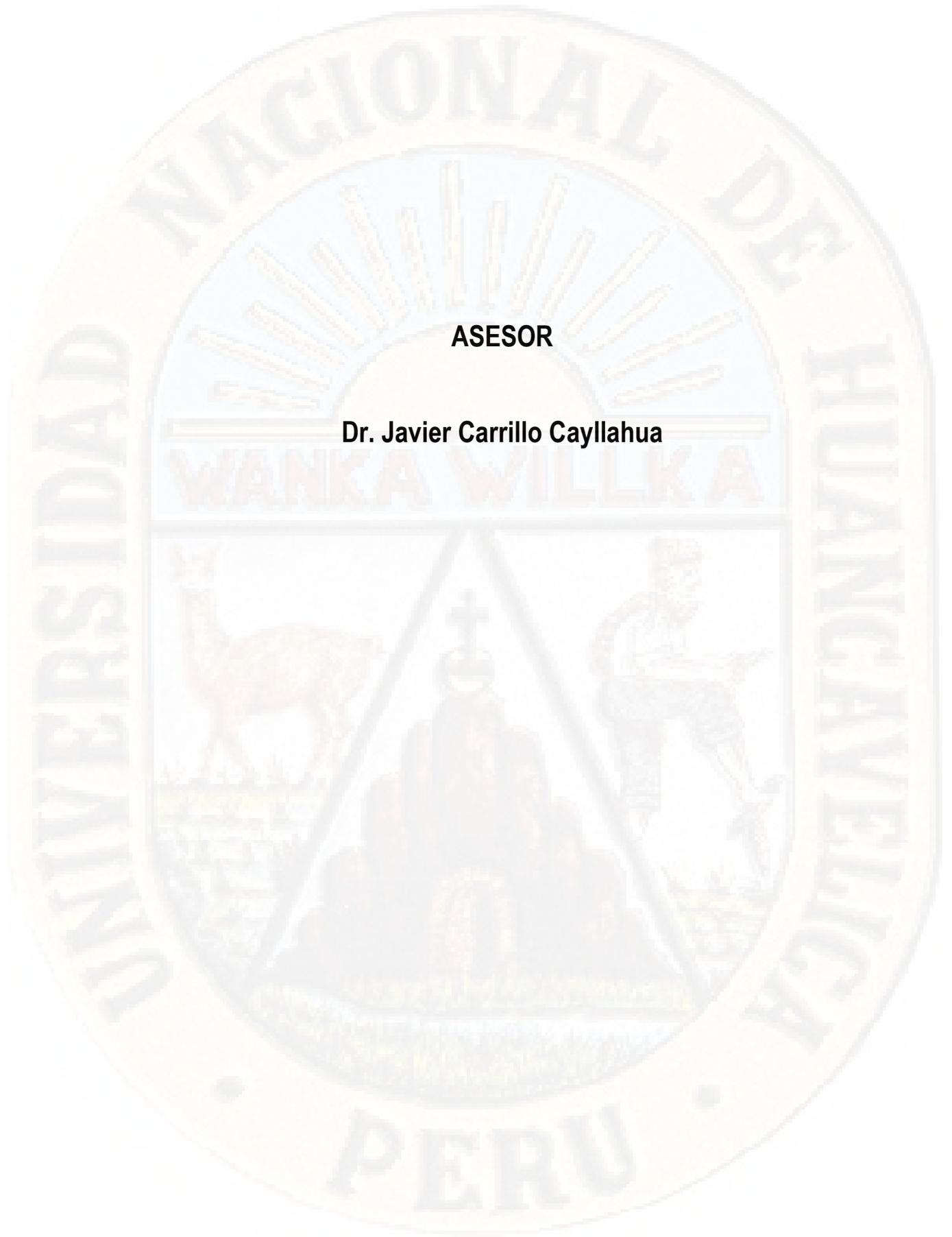


DEDICATORIA

A Dios, por la vida que me dio, por la salud y por guiarme a un buen camino, porque, sin ello no sería posible, aunque he tenido obstáculos siempre me dio fuerza para levantarme y nunca me desamparó.

A mi padre, Jacinto Palomino Laime, que está en el cielo, quién me dio todo su apoyo incondicional hasta el último día de su vida.

A mi madre Catalina Matamoros Quispe, por su confianza y su apoyo incondicional para lograr mis objetivos, por ser la fuerza y el motivo que me impulsa a seguir adelante a pesar de las dificultades y mis hermanas por su colaboración y motivación



ASESOR

Dr. Javier Carrillo Cayllahua

RESUMEN

El presente tesis, titulado **Programa Juntos en la educación de los estudiantes de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” de Santa Rosa de Chopcca – Yauli**; surge de la necesidad de responder, ¿Cuál es la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017?, tiene como objetivo determinar la situación de la educación de estudiantes, asimismo, el estudio es de nivel descriptivo, no se planteó hipótesis, se utilizó el método científico. El diseño corresponde al descriptivo simple, la muestra es de 50 estudiantes, se recopiló datos a través de la ficha de análisis documental. Los resultados muestran, que la situación de la educación en la matrícula escolar, indican que el 78% de estudiantes se encuentran en situación promovido, el 18% en situación ingresante, el 4% con situación repitente. En la asistencia escolar el 98% de estudiantes, cumplen con la corresponsabilidad del Programa Juntos. En el resultado de aprendizaje, en las 11 áreas curriculares, la mayoría de estudiantes tienen bajo logros de aprendizaje, alcanzando el nivel de logro inicio, proceso, previsto y solo el 2,8% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro satisfactorio en las áreas de ciencia tecnología y ambiente, educación para el trabajo y en educación física, en conclusión, el Programa Juntos solo tienen relevancia en la matrícula y asistencia, mientras en los resultados de aprendizaje, requiere mayor atención.

Palabras claves: Programa Juntos, Educación, matrícula escolar, asistencia escolar, resultado de aprendizaje.

ABSTRACT

This thesis, entitled Junto's Program in the education of the students of the Educational Institution "Andrés Avelino Caceres" of Santa Rosa de Chopcca - Yauli; It arises from the need to answer, What is the situation of the education of the students of beneficiary homes of the Junto's Program of the Educational Institution "Andrés Avelino Caceres" of the Populated Center of Santa Rosa de Chopcca of the district of Yauli - Huancavelica, during the year 2017 ?, aims to determine the situation of student education, also, the study is descriptive level, no hypothesis was raised, the scientific method was used. The design corresponds to the simple descriptive, the sample is of 50 students, data was collected through the document analysis file. The results show that the situation of education in school enrollment, indicate that 78% of students are in a situation promoted, 18% in the new situation, 4% with a repetitive situation. In school attendance, 98% of students meet the co-responsibility of the Together Program. In the learning outcome, in the 11 curricular areas, the majority of students have low learning achievements, reaching the level of achievement start, process, and expected only 2.8% of students reached the level of satisfactory achievement in the areas of science, technology and environment, education for work and physical education, in conclusion, the Junto's Program only have relevance in enrollment and attendance, while in the learning outcomes, it requires more attention.

Keywords: Program Together, Education, school enrollment, school attendance, learning outcomes.

ÍNDICE

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	iii
ASESOR.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE	vii
INTRODUCCIÓN.....	ix

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento de problema	11
1.2. Formulación de problema	12
1.3. Objetivos	13
1.3.1. Objetivo general	13
1.3.2. Objetivos específicos	13
1.4. Justificación	13
1.5. Limitaciones del estudio	14

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio	15
2.1.1. Internacional	15
2.1.2. Nacional	16
2.1.3. Local	18
2.2. Bases teóricas.....	19
2.2.1. Programas sociales.....	19
2.2.2. Antecedentes del Programa Juntos	20
2.2.3. Programa nacional de apoyo directo a los más pobres “Juntos”	21
2.2.3.1. Visión y misión de Programa Juntos	23
2.2.3.2. Los procesos operativos de Programa Juntos.....	24
2.2.3.3. Objetivos del Programa Juntos	27
2.2.3.4. Las principales variables del Programa Juntos.....	27
2.2.3.4.1. Servicio de salud.....	27

2.2.3.4.2. Servicio de educación	29
2.3. Formulación de hipótesis	35
2.4. Definición de términos	35

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación	39
3.3: Método de investigación.....	39
3.4. Diseño de investigación.....	40
3.5. Población, muestra y muestreo	41
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
3.7. Procedimiento de recolección de datos.....	43
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	44

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Interpretación y análisis de los resultados	45
4.1.1. Presentación de resultados e Interpretación de matrícula escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos.....	46
4.1.2. Presentación de resultados e interpretación de asistencia escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios de Programa Juntos.....	50
4.1.3. Presentación e interpretación de resultados de aprendizaje de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos.....	60
4.2. Discusión de resultados	66

CONCLUSIONES	70
---------------------------	-----------

RECOMENDACIONES	72
------------------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
---	-----------

ANEXOS	79
---------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos, se ha convertido en una de las principales estrategias de lucha contra la pobreza en la política social del Perú; desde el 2005 brinda transferencias monetarias condicionadas a los hogares que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, el Programa facilita a estos hogares la participación y compromiso voluntario en el acceso a los servicios de salud, nutrición y educación, para ello, el Programa se basa en un protocolo de responsabilidades compartidas entendida como corresponsabilidad que se da entre los hogares beneficiarios y el Estado.

Las corresponsabilidades consisten en que los beneficiarios deben cumplir las condiciones establecidas por el Programa Juntos, en salud acudiendo a los establecimientos de salud con los niños y niñas de 0 a 5 años para su atención integral en salud y nutrición, asimismo las mujeres gestantes deben acudir a recibir atención prenatal de acuerdo a lo por el Ministerio de Salud (MINSA), en educación realizando la matrícula y garantizando la asistencia escolar de los niños/as y de adolescentes de 6 a 19 años en las Instituciones Educativas.

El presente trabajo de investigación titulado; **Programa Juntos en la Educación de los Estudiantes de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa rosa de Chopcca – Yauli**, surge de la necesidad de responder, ¿Cuál es la situación de la educación de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante en el año 2017?, por ello se planteó como objetivo general: Determinar la situación de la educación de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017, los objetivos específicos es: Describir la situación en cuanto en la matrícula escolar, asistencia escolar y el resultado de aprendizaje de los estudiantes de hogares beneficiarias del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del

Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017.

Este trabajo de investigación presenta cuatro capítulos de la siguiente forma:

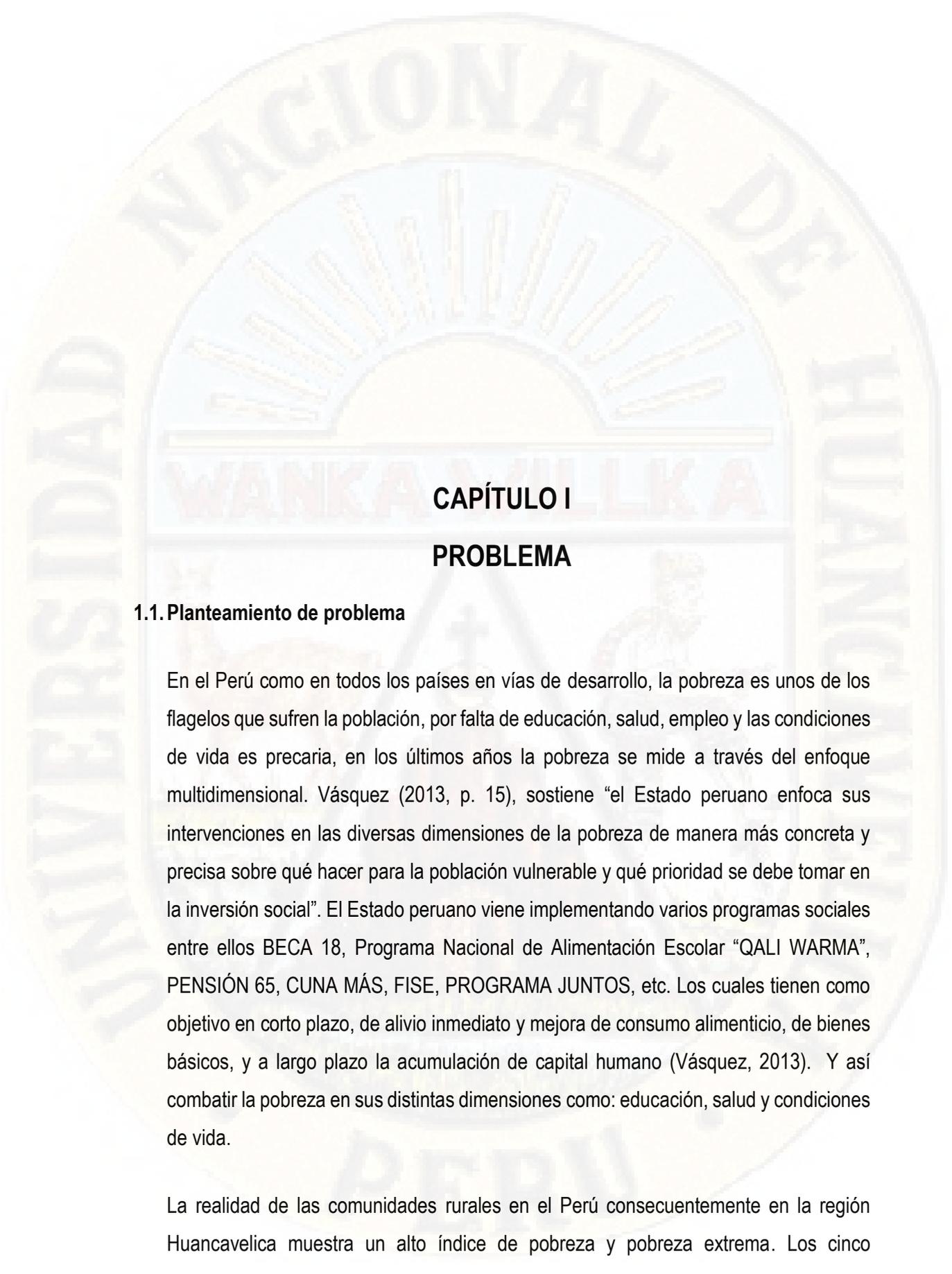
Capítulo I. Contiene al planteamiento y formulación del problema, asimismo, los objetivos de la investigación que se desea alcanzar, justificación del problema y plantean las limitaciones del estudio.

Capítulo II. Comprende los antecedentes del tema, el marco teórico, la hipótesis, definición de términos y definición operativa de variables e indicadores.

Capítulo III. Aborda la metodología de investigación que se utilizó, el tipo de investigación, nivel de investigación, método y diseño de investigación, población, muestra, muestreo, la técnica y el instrumento de recolección de datos y por último las técnicas de procesamiento y análisis de datos de la presente investigación.

Capítulo IV. en este capítulo, encontramos la presentación y análisis de datos.

LA AUTORA

The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a large, semi-circular emblem. It features a sun with rays rising over a horizon line. Below the sun, the word "WANKAWILKA" is written in a stylized font. The entire emblem is surrounded by the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA" in a circular arrangement.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento de problema

En el Perú como en todos los países en vías de desarrollo, la pobreza es uno de los flagelos que sufren la población, por falta de educación, salud, empleo y las condiciones de vida es precaria, en los últimos años la pobreza se mide a través del enfoque multidimensional. Vásquez (2013, p. 15), sostiene “el Estado peruano enfoca sus intervenciones en las diversas dimensiones de la pobreza de manera más concreta y precisa sobre qué hacer para la población vulnerable y qué prioridad se debe tomar en la inversión social”. El Estado peruano viene implementando varios programas sociales entre ellos BECA 18, Programa Nacional de Alimentación Escolar “QALI WARMA”, PENSIÓN 65, CUNA MÁS, FISE, PROGRAMA JUNTOS, etc. Los cuales tienen como objetivo en corto plazo, de alivio inmediato y mejora de consumo alimenticio, de bienes básicos, y a largo plazo la acumulación de capital humano (Vásquez, 2013). Y así combatir la pobreza en sus distintas dimensiones como: educación, salud y condiciones de vida.

La realidad de las comunidades rurales en el Perú consecuentemente en la región Huancavelica muestra un alto índice de pobreza y pobreza extrema. Los cinco

departamentos más pobres según el enfoque multidimensional son “Huancavelica (68.5%), Cajamarca (67.8%), Loreto (63.2%), Amazonas (61.7%) y Apurímac (60.9%). En cambio, bajo el enfoque monetario, solo tres de los cinco departamentos más pobres están siendo considerados dentro del ranking: Apurímac (55.5%), Cajamarca (54.2%) y Huancavelica (49.5%)” (Vásquez, 2013, p. 10). También, en los últimos estudios realizados por el INEI, Huancavelica es considerado como uno de los departamentos más pobres con 36,8% de niveles de pobreza (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017). Es así, que la región Huancavelica, por ser una de las regiones más pobres del país está siendo beneficiada por los diferentes programas sociales. Asimismo, desde el enfoque multidimensional de pobreza, el Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, está inmerso en la pobreza, ya que la población son agricultores y ganaderos de autoconsumo, carecen de agua potable, desagüe y vivienda, es decir la mayoría de la población califica como pobre y pobres extremo, por lo que les corresponde acceder a los programas sociales, entre ellos el Programa Social Juntos, que entrega 200 soles cada dos meses a las familias beneficiarias, a cambio de recibir el incentivo monetario, deben cumplir con una serie de corresponsabilidades, como la asistencia a controles prenatales de las madres gestantes; controles de crecimiento y desarrollo de niños y niñas por lo menos los tres primeros años, según lo requerido por las normas del sector salud; la matrícula y asistencia a las escuelas de niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años de edad o la culminación de la educación secundaria, por ello cabe la inquietud de conocer si el Programa coadyuva o no en la educación de los estudiantes, por ello en el presente estudio se quiere enfatizar en el conocimiento de la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos del Centro Poblado Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, específicamente de la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres de educación secundaria. Por todo lo manifestado se permite formular el siguiente problema de investigación.

1.2. Formulación de problema

¿Cuál es la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro

Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Describir la situación de la educación en la matrícula escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017.
- b) Describir la situación de la educación en la asistencia escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017.
- c) Describir la situación de la educación en el resultado de aprendizaje de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017.

1.4. Justificación

La investigación titulada “Programa Juntos en la educación de los estudiantes de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” de Santa Rosa de Chopcca –Yauli”, se justifica, porque hasta la actualidad son casi 12 años del comienzo de la intervención del Programa Juntos, el cual tiene como corresponsabilidad con las familias beneficiarias el exigir que los miembros objetivos en edad escolar sean matriculados y asistan a las Instituciones Educativas, si bien esto ayuda acceder de manera generalizada a la educación de los miembros objetivos, sin embargo los estudiantes

aún presentan dificultades en el desempeño académico, ello se ve reflejado en los resultados de las Evaluaciones Censales de Estudiantes que llevan a cabo el Ministerio de Educación, donde indica que los estudiantes tienen dificultades; en área de comunicación, el 87% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro previo inicio, el 13% de estudiantes el nivel de logro inicio, en área historia geografía y economía y en área de matemática, el 93% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro previo inicio y el 0,7% de estudiantes están en inicio, es decir, ningunos los estudiantes alcanzaron el nivel de logro proceso y satisfactorio (Ministerio de Educación [MINEDU], 2017).

Por ello, surge la necesidad de investigar la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la referida Institución Educativa.

Con la finalidad de que los resultados del presente estudio permita a conocer la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos, el cual será útil para que el Programa Juntos replantee y mejore el control del cumplimiento de corresponsabilidades, asimismo para que los docentes de la Institución Educativa conozcan las áreas en las cuales los estudiantes tienen bajo resultado de aprendizaje y busquen mejores formas, o estrategias de aprendizaje que coadyuven a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

1.5. Limitaciones del estudio

En el desarrollo del presente estudio se tuvo las siguientes limitaciones:

La dificultad de acceder a la información oficial del Programa Juntos (como la relación de familias beneficiarias, relación de miembros objetivos, formatos actualizados de control de corresponsabilidades), el cual se superó cursando solicitud a la unidad territorial del Programa Juntos, e ingresando a la página web oficial del Programa.

Otra limitación que se tuvo, fue en la aplicación del instrumento de investigación, que se aplicó para extraer información solo respecto a los estudiantes de hogares beneficiarios de Programa Juntos, sin embargo, para una mayor corroboración de resultados, también se debió extraer información respecto a los estudiantes no beneficiarios del Programa Juntos, asimismo se debió elaborar un cuestionario para los padres de familia y docentes de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Internacional

Matute y Uyaguari (2014), realizaron un trabajo de investigación titulado *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Asistencia Escolar en Niños, Niñas y Jóvenes de 5 a 18 Años en la Provincia Azuay, Año 2012*, Ecuador, como objetivo general tuvo analizar el impacto del Bono de Desarrollo Humano en la asistencia o matrícula en la provincia de Azuay, y llegaron a las siguientes conclusiones, que el impacto del BDH en la matrícula escolar aplicada a toda la muestra produjo un resultado negativo, por lo que se procedió a calcular el impacto del quintil más bajo del ingreso obteniendo un impacto positivo, pero no estadísticamente significativo. En lo concerniente a la asistencia a clases por área rural y urbana, encontramos que existe mayor porcentaje de niños/as y jóvenes de 5 a 18 años que asisten a clases que residen en el área urbana (90,8%) que los residentes en el área rural (88,3%); esto debido a que en las áreas rurales los mismos tienen mayor probabilidad de trabajar que estudiar, sin embargo, las diferencias no son mayores, aproximadamente dos puntos porcentuales. Por otro lado, se observó que el nivel de instrucción del jefe de hogar, si influye en la asistencia a clases de sus hijos, debido a que a mayor capital humano de sus padres estos van a invertir más en la educación de sus hijos. Finalmente, el programa Bono de Desarrollo Humano generó un impacto positivo en la asistencia a

clases en los niños/ niñas y jóvenes que pertenecen a hogares beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en la provincia del Azuay en el quintil más bajo del ingreso.

Seilema y Ramírez (2016), realizaron un estudio titulado *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Pobreza, Desigualdad, Educación y Salud, Período 2007-2013*, Quito - Ecuador, como objetivo general plantearon analizar el impacto social del Bono de Desarrollo Humano en la población ecuatoriana del año 2007 al 2013. Obteniendo las siguientes conclusiones, que el programa Bono de Desarrollo Humano ha logrado contribuir en la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad, en los dos períodos estudiados 2007 y 2013. Asimismo, logró un aumento significativo en la tasa de matriculación de los niños y adolescentes, esto debido al condicionante que, para la obtención del bono por parte de las madres beneficiarias, estas deben mantener a sus hijos en escuelas y colegios respectivamente. No se contempla mejoras en la calidad de educación.

2.1.2. Nacional

Lazo (2017), realizó un trabajo titulada *una evaluación de los impactos del programa JUNTOS, caso del Distrito de Checca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco, periodo 2012 – 2015*, como problema general se planteó; ¿El programa JUNTOS en qué medida contribuye a reducir la pobreza y a mejorar el capital humano de los beneficiarios, caso del Distrito de Checca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco, periodo 2012– 2015?, el objetivo de este estudio fue, evaluar si el programa JUNTOS ha logrado reducir la pobreza y ha mejorado el capital humano de los beneficiarios, caso del Distrito de Checca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco, periodo 2012 – 2015, obteniendo las siguientes conclusiones; el Programa JUNTOS no está logrando aplacar el problema de raíz, el accionar del programa no está cerca de lograr resultados que podrían ser considerados buenos. el programa ha logrado coberturar a gran parte de la población escolar, sin embargo, no es posible observar resultados de que el programa JUNTOS haya aportado significativamente a mejorar el capital humano. Los casos de deserción escolar se han reducido en proporción a la población escolar (inicial, primaria y secundaria) varios años antes de que el programa JUNTOS interviniera, por lo que no se puede sugerir impacto del

programa en dicho aspecto. La asistencia escolar no mejora el rendimiento de los escolares, si bien los resultados satisfactorios están incrementándose, no se puede sugerir que obedecen o son producto del programa JUNTOS (el impacto es exiguo). Asimismo, el estudio fue, de tipo transversal descriptivo, nivel descriptivo y explicativo y el diseño fue, no experimental.

Arroyo (2010), realizó un *Estudio Cualitativo de los Efectos del Programa Juntos en los Cambios de Comportamiento de los Hogares Beneficiarios en el Distrito de Chuschi: avances y evidencias*, de región Ayacucho, quien llegó a la siguiente conclusión, en la parte educativa, en las familias beneficiarias hubo cambios en las prácticas en aspectos de la educación de sus hijos, cumplimiento y ayuda en los deberes escolares, dedican más tiempo para el desarrollo de las mismas, realizan el seguimiento del rendimiento escolar, la asistencia a las reuniones con los profesores y las reuniones de la APAFA aumentaron y la adquisición completa de útiles escolares también aumentaron.

Huamaní y Conza (2015), realizaron una investigación titulada *Efectos sociales del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" en los Hogares Beneficiarios en el Distrito de Paruro, Cusco*, quienes se plantearon el siguiente problema, ¿Qué efectos sociales viene generando el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS en los hogares beneficiarios en el distrito de Paruro?, y su objetivo general estuvo basado en describir y explicar los efectos sociales que viene generando el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS en los hogares beneficiarios del distrito de Paruro y llegaron a las siguientes conclusiones, que los efectos sociales que viene generando el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS son positivos y negativos. Como positivos en tanto que a la implementación del Programa y condicionalidades a los que son sujetos cada uno de los beneficiarios ha hecho de que tanto en las comunidades y en la misma urbe del distrito de Paruro exista una considerable disminución en la deserción escolar, aunque esta manifestación es más notoria en la zona rural, como negativo se han gestado conflictos internos en tomo a quienes

deberían ser verdaderamente los beneficiarios, ésta es asociada a una pésima focalización de beneficiarios. Así mismo, una de las actividades principales representadas por la agricultora está siendo paulatinamente abandonada. Sumado a ello está el consumo excesivo de bebidas alcohólicas los que desencadenan en maltratos físicos y psicológicos en el interior de las familias. El tipo de investigación fue explicativo, el nivel explicativa o predictiva y fue aplicada a 72 muestras que son beneficiarias del Programa Juntos.

Incacutipa, Virgilio e Incacutipa, Violeta (2017), ejecutaron un trabajo de investigación titulado *Alcances y Limitaciones del Enfoque de Corresponsabilidad del Programa Juntos provincia de Moho, distritos de Huayrapata y Conima, como problema general se plantearon; ¿Cuáles son los alcances y limitaciones del enfoque de corresponsabilidad del Programa Juntos y cómo contribuye en el desarrollo integral de las familias usuarias de los distritos de Huayrapata y Conima, provincia de Moho?*, y el objetivo general se basó en, analizar los alcances y limitaciones del enfoque de corresponsabilidad del Programa Juntos y su contribución en el desarrollo integral de las familias usuarias de los distritos de Huayrapata y Conima, provincia de Moho. Llegando a la siguiente conclusión, la concurrencia a los servicios de salud y educación no necesariamente responden a una acción consciente y responsable; el 84.8% cumple la corresponsabilidad con educación, el 63.6% con salud; sin embargo, el 78.8% de usuarios acude a los servicios de salud y educación por el carácter condicionados del programa. Asimismo, el tamaño de la muestra tuvo 63 usuarias del Programa Juntos.

2.1.3. Local

Loayza e Ignacio (2016), en su tesis titulada *Programa Social Juntos en Educación y Salud de los Niños y Niñas de las Familias Beneficiarias en el Centro Poblado de Pueblo Libre - Huancavelica*, como problema general se tuvo; *¿Cuál es el impacto de Programa Social Juntos en Educación y Salud de los niños y niñas de las familias beneficiarias en el Centro Poblado de Pueblo Libre - Huancavelica?*, y el objetivo general se plantearon; *Evaluar el Impacto del Programa Social Juntos en Educación y Salud de los Niños y Niñas de las Familias Beneficiarias en el Centro Poblado de*

Pueblo Libre – Huancavelica, llegando a las siguientes conclusiones, que el Programa Social Juntos mejoró su calidad de vida, el cual fue percibido por las beneficiarias del Centro Poblado de Pueblo Libre, que el Programa Juntos es considerado por los beneficiarios como un soporte para el mejoramiento de su calidad de vida y de sus familias; la gran mayoría de recurso se destina a alimentación el cual mejoró de regular de 17,5% a bueno 82,5% con calidad de alimentos con mayor contenido proteico. El impacto del Programa Social Juntos con el incremento de la matrícula, asistencia y la deserción escolar en el Centro Poblado de Pueblo Libre – Huancavelica, mejoró a calidad educativa de los hijos de las familias beneficiarias en el cumplimiento y ayudan en los deberes escolares y el 65% de los jefes del hogar inciden que el apoyo económico es insuficiente para cubrir los gastos escolares; sin embargo para seguir contando con el apoyo del Programa están condicionados a que sus hijos asistan a las escuelas, el seguimiento del rendimiento escolar, las reuniones con los docentes y las reuniones con los padres de familia aumentaron, como también la adquisición completa de los útiles escolares, el cual contribuyó la asistencia de los educandos y la no deserción escolar. Los autores utilizaron el tipo de investigación sustantivo y nivel de investigación descriptivo y diseño también descriptivo, asimismo, el tamaño de la muestra ha sido 40 hogares beneficiarios en sector salud y educación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Programas sociales

Según Gil (2014, p. 68) son “acciones concretas y específicas para una población determinada buscando una contribución directa sobre la calidad y modo de vida de las personas por ser ellos indicadores del bienestar social”. Es así la mayoría de los programas sociales están enfocados a la población más vulnerable como un instrumento para erradicar la pobreza en el Perú. el mismo autor menciona (p. 69) “Los programas sociales son una forma de instrumento u operación de manera estratégica y a través de normas expresa su acción”.

Huamaní y Conza (2015, p. 32), señalan que:

Los programas sociales son parte de las políticas públicas de un determinado gobierno. Es decir, cada gobierno de turno ejecuta un conjunto de políticas a partir de programas y proyectos, que son socialmente relevantes para un sector determinado de la población. Estas políticas se traducen en programas, aunque no son definitivas; en tanto que su creación en un determinado gobierno puede continuar en un siguiente gobierno como también no.

En el Perú, en el gobierno de Ollanta Humala Tazo implementaron varios Programas Sociales entre ellos, como Beca 18, Qali Warma, Pesión 65 y otros, que a la fecha se desconoce si tendrá continuidad en el próximo gobierno, sin embargo, cabe aclarar que existen programas sociales como el Programa Juntos que trascienden ya varios gobiernos.

Asimismo: Valderrama (2009, p. 71), considera que:

Los programas sociales son la manera como se instrumentalizan las políticas sociales, las que a la vez son expresión de la política pública, por lo que la función del Estado se constituye en sustancial por su dimensión organizativa y administrativa, movilizadora de recursos y de acciones para el diseño e implementación de los programas sociales, que se materializan y objetivan mediante la institucionalidad burocrática.

Los programas sociales son expresiones de políticas públicas, decididas a través de proyectos y/o programas sociales de bienes y/o servicios, en respuesta a las demandas sociales e implementadas por la política del gobierno, estos programas son dirigidos especialmente hacia los grupos vulnerables y de extrema pobreza con el objetivo de disminuir la pobreza, mejorando el acceso a servicios básicos de calidad para la población y así mejorar sus condiciones de vida, su desarrollo intelectual, físico y productivo.

2.2.2. Antecedentes del Programa Juntos

El Programa de Transferencia Condicionada ha sido implementada en forma vasta a nivel internacional y en América Latina en más de 14 países, entre ellos México (Programa Progres- Oportunidades), Nicaragua (Red de Protección Social), Colombia

(Programa Familias en Acción), Brasil (Bolsa Familia), Honduras (Programa de Asignación Familiar), Ecuador (Bono de Desarrollo Humano) entre otros. Las evaluaciones realizadas de estos Programas de Transferencia Condicionada, tienen efectos positivos a diferencia de los beneficiarios de los programas tradicionales. Estos Programas aumentan el uso de los servicios de salud (especialmente la asistencia a controles de los hijos menores) y educación (reduciendo el ausentismo y la deserción escolar y aumentando la tasa de matrícula) de familias favorecidas. En buena parte de los casos se ha encontrado, que los Programas de Transferencia Condicionada, reducen la pobreza monetaria en el corto plazo al incrementar en efectivo en las economías de las familias beneficiarias (Arroyo, 2010).

Entonces se entiende que el gobierno peruano ha seleccionado los aspectos positivos de otras experiencias de América Latina, de manera que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres conocido como “JUNTOS”, implementado en el Perú, es similar al resto de América Latina, en los cuales son focalizados a los sectores rurales más pobres, se preocupa por la matrícula escolar, asistencia escolar, salud y alimentación.

2.2.3. Programa nacional de apoyo directo a los más pobres “Juntos”

El Programa Juntos es una herramienta de inclusión social que contribuye para la superación de la pobreza y a la generación de capital humano, en un marco de corresponsabilidad hogar – Estado, mediante la entrega de incentivos monetarios para promover el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación (Programa Juntos, 2017).

Huamaní y Conza (2015, p. 50), señalan que:

JUNTOS es un Programa Social dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión social, tiene como fin contribuir a la reducción de la pobreza y romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema mediante la promoción de los derechos fundamentales de las mujeres y niños, propiciando el acceso y uso de los servicios de Salud-Nutrición y Educación.

Así mismo Hidalgo (2009, p. 135), sostiene que, “Los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada son, como su nombre lo dice, programas sociales que brindan apoyo directo a los más pobres mediante subsidios que condicionan a la población al cumplimiento de obligaciones referidas a la acumulación de capital humano”.

Como se menciona en líneas arriba el Programa fue creado en el año 2005 mediante Decreto Supremo N° 032-2005, de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) y modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005 –PCM y Decreto Supremo N°012-2012-MIDIS, donde menciona que Programa Juntos tiene por finalidad ejecutar directas en beneficio de las familias en condición de pobreza, priorizando progresivamente su intervención en los hogares a nivel nacional (Decreto Supremo N°012, 2012). Es así, Juntos otorga un pago único a las familias beneficiadas, equivalente a 100 soles al mes: los 100 soles mensuales fue hasta fines de año 2009, y 200 soles bimestrales desde 2010. La recepción de la transferencia es a cargo de la madre del hogar, que está condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades en los servicios de salud, educación.

Por otro lado, Arroyo (2010), menciona que el Programa Juntos surgió en abril del 2005, en 110 distritos de los 4 departamentos más pobres del país, en un contexto de crecimiento económico, como una alternativa para la redistribución de los recursos a las personas, familias y grupos más excluidos de este proceso.

Así mismo Huamaní y Conza (2015), que en ese año el Programa JUNTOS inicia su ejecución en 70 distritos ubicados en los cuatro departamentos más pobres del país (Ayacucho, Huánuco, Huancavelica y Apurímac), estos departamentos fueron seleccionados sobre la base de criterios de pobreza.

Niños de Milenio [NM] (2016), menciona que, en el año 2005, JUNTOS se posicionó inicialmente en el cinturón de pobreza de la sierra sur, y desde allí se fue expandiendo al resto de la sierra y selva. Los primeros 110 distritos en los que intervino el programa se encuentran en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco. Luego, a mediados de 2006 se añadieron 210 distritos y cinco departamentos al programa: Áncash, Cajamarca, Junín, La Libertad y Puno. En 2007 se sumaron 318

distritos de los departamentos de Amazonas, Cusco, Loreto, Pasco y Piura, conformando así un total de 638 distritos que accedieron al programa JUNTOS durante la primera expansión y en la segunda expansión a nivel distrital, en 2011, coincidió con la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), por lo que el Programa Juntos es transferido de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) al MIDIS. El 2014 se incorpora también como beneficiario a la región de San Martín. Hacia finales del año 2014, la cobertura de JUNTOS alcanzó un total de 1143 distritos en 15 regiones, beneficiando a 834 mil familias.

Según Banco Mundial [BM] (2009), manifiesta que hasta la actualidad “JUNTOS” ha facilitado la mejora de algunos indicadores de bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos. Específicamente, ha tenido un impacto moderado en la reducción de la pobreza y el incremento del ingreso y consumo. En educación, donde la tasa de asistencia escolar es alta y tiene resultados en los períodos de transición, asegurando que los niños ingresen y concluyan a la educación primaria y secundaria. Adicionalmente, el análisis sugiere que el Programa no está creando comportamientos no deseados (en el consumo de alcohol, embarazos no deseados). Sin embargo, a pesar de los efectos positivos, no se ha encontrado impacto en los indicadores finales de resultado tales (como la desnutrición o anemia).

2.2.3.1. Visión y misión de Programa Juntos

Huamaní y Conza (2015), mencionan la siguiente misión y visión que el Programa Juntos tiene: como **Misión**; es contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras. Mediante incentivos económicos busca promover servicios de calidad en materia de educación, salud, nutrición, así como restituir los derechos básicos de los usuarios.

Visión; ser el programa de ayuda económica sostenible que permita restituir totalmente los derechos básicos de los hogares en situación de pobreza y extrema pobreza a nivel nacional. A través de la plataforma Juntos disminuir la pobreza, mejorar la calidad de vida de los peruanos e impulsar el desarrollo del capital humano.

2.2.3.2. Los procesos operativos de Programa Juntos

a) Proceso para la afiliación de acuerdo a la focalización de hogares

Según Programa Juntos (2017), señala que este proceso consiste en la incorporación de hogares en situación de pobreza extrema al Programa Juntos bajo criterios de focalización y elegibilidad. En la cual, el hogar solicita la clasificación socioeconómica (CSE) a su distrito de residencia, con esta evaluación de la ficha socioeconómica, verificaran si el hogar es pobre o no, posteriormente el SISFOH clasifica al hogar, como pobre o en pobre extrema.

Programa Juntos (2017), señala que: para la afiliación al Programa Juntos, el hogar tiene que contar uno de estos miembros objetivos:

- ✓ Las Gestantes y Puérperas.
- ✓ Los niños y las niñas menores de 3 años.
- ✓ Los niños y las niñas de 3 a 6 años.
- ✓ Los niños, niñas y adolescentes o jóvenes de 6 a 19 años o hasta que egresen de educación secundaria.

b) Proceso verificación de cumplimiento de corresponsabilidades

Machuca (2014), menciona que es un proceso operativo de control y comprobación de cumplimiento de corresponsabilidades, que se desarrolla luego que la familia está afiliada y escrita al Programa, consiste en inspeccionar del uso de los servicios priorizados por los miembros objetivos, a partir de lo cual el Programa entrega a los hogares un incentivo monetario.

Asimismo, Lazo (2017), El Programa Juntos se encarga de la transferencia de incentivos monetarios condicionados a hogares en situación de pobreza, prioritariamente en zonas rurales, para que con su participación voluntario aceptados y comprometidos, permitan el acceso de sus hijas e hijos a los servicios de salud y educación para la formación del capital humano.

El Programa Juntos y las familias beneficiarias están sujetos a cumplir la corresponsabilidad establecidos, el compromiso del Programa Juntos es transferir el incentivo económico a aquellos hogares que cumplen oportunamente la

corresponsabilidad, en tanto las familias deben cumplir con la corresponsabilidad en Salud – Nutrición y en Educación como la Tabla N°1 describe.

El monitorio o la verificación del cumplimiento de corresponsabilidad la realiza el Gestor Local en cada Sede Regional, en coordinación con los representantes de los establecimientos de salud y de las instituciones educativas, en una de las dos corresponsabilidades por miembro objetivo, esto es, salud o educación, no en ambas y el cumplimiento es verificado por los responsables de dichos establecimientos de salud y educación, mediante una firma y sello en los formatos de registros.

Tabla N°1: Corresponsabilidades de Programa Juntos en salud y educación.

MIEMBROS OBJETIVOS	CORRESPONSABILIDAD	VERIFICACIÓN DE MONITORIO
CORRESPONSABILIDADES DE SALUD – NUTRICIÓN		
Gestantes, Niños/Niñas de 0 a 24 meses.	Acudir al EE.SS. Para Controles prenatales y postnatales (vacunas contra el tétano, suplementos de hierro y chequeos antiparasitarios) señalados en los protocolos de atención en salud.	Se verifica la asistencia una vez al mes de los miembros objetivos. Se monitorea el seguimiento de los indicadores claves: peso, talla y vacunas de manera bimestral. Se monitorea la asistencia de hogar a las charlas educativas – comunicación para el cambio de comportamiento (CCC).
Niños/niñas de 24 meses hasta menores de 6 años (aquellos que se encuentren cursando de EBR – Nivel Inicial aplica la corresponsabilidad en Educación).	Asistir regularmente a controles nutricionales y de salud (monitoreo periódico de estatura y peso, serie completa de vacunas, suplementos de hierro y vitamina A y antiparasitarios)	Se registra la asistencia del menor en los establecimientos de salud con un cumplimiento bimestral
CORRESPONSABILIDADES EN EDUCACIÓN		
Niños/ niñas de 6 años cumplidos o que cumplan 6 años al 31 de cada año del mes de diciembre.	Matricularse en la Institución Educativa en la modalidad de EBR, asistir a clases.	Se registra una vez al año la matrícula en una Institución Educativa. Se registra la asistencia del menor a la Institución Educativa. Se verifica cada dos meses con una tolerancia de 6 inasistencias como máximo al bimestre por periodo útil que haya establecido cada Institución Educativa.
Niños/niñas desde 6 años hasta que cumplan 19 años de edad o egresen de educación secundaria.	Matricularse y asistir a las clases en la Institución Educativa, al menos 85% durante el año académico correspondiente.	

Fuente: Manual de Operaciones de Programa Juntos (2010).

c) Proceso liquidación transferencia de los incentivos monetarios condicionados

El proceso consiste en las actividades administrativas y de planeamiento previas a la entrega del incentivo monetario a los hogares afiliados que hayan cumplido con las responsabilidades. Se establecen metas físicas y presupuestarias para el abono al padrón activo con la correspondiente verificación del marco presupuestal. La aprobación de la transferencia es concretada mediante una resolución de la dirección ejecutiva del Programa Juntos (Velásquez, 2017).

d) Proceso de entrega del incentivo monetario condicionado

Son los procedimientos para la entrega del incentivo monetario a los hogares afiliados garantizando la accesibilidad de los usuarios hacia los medios de pago como agencias, cajeros y otras modalidades aprobadas por la Unidad de Operaciones de Afiliación y Liquidación (Velásquez, 2017).

La entrega de incentivo monetario condicionado es un proceso ejecutado por el programa a través de la entidad pagadora, que permite al titular del hogar acceder a sus incentivos monetarios condicionados y asegura la disponibilidad de los puntos de pago para el retiro de fondos disponibles en sus cuentas de ahorros, cuando lo considere conveniente (Programa Juntos, 2017).

e) Mantenimiento del padrón

De acuerdo al seguimiento que se realiza a los hogares afiliados, en este proceso se registra y verifica si los cambios producidos en el estado del hogar y en sus miembros objetivos aun corresponden a los criterios de permanencia del hogar. Es decir, se realiza la actualización de la ficha de Clasificación Socioeconómica, la validación de identidad y supervivencia, la disponibilidad de establecimientos de salud, instituciones educativas y atributos de salud de los miembros objetivos, Como resultado se obtiene un Padrón de Activo de los hogares afiliados (Velásquez, 2017).

f) Acompañamiento familiar

El proceso consiste en actividades complementarias a la entrega de incentivos, mediante este proceso operativo se pretende tener un mayor acercamiento con el hogar afiliado con la finalidad de promover el cumplimiento de corresponsabilidades, además de orientar al hogar en el aprovechamiento óptimo y correcto de sus habilidades y capacidades para la superación de su situación actual y futura al egresar del Programa. Para el éxito de este proceso se implementan actividades educativas, comunicacionales, socioculturales y lúdicas, colectivas o personalizadas; además con acciones de coordinación interinstitucional e intersectorial (Velásquez, 2017).

2.2.3.3. Objetivos del Programa Juntos

Segovia (2011), menciona que el objetivo general del Programa Juntos; es mejorar los actuales indicadores de resultado en las áreas de salud-nutrición y educación de cara a la promoción del capital humano de las futuras generaciones a fin de romper el llamado “ciclo de la pobreza”. Para ello, el Programa se basa en un protocolo de responsabilidades compartidas, entendida como corresponsabilidades, entre los hogares beneficiarios y el Estado a través de los sectores Salud y Educación.

2.2.3.4. Las principales variables del Programa Juntos

2.2.3.4.1. Servicio de salud

Según Rodríguez (2017, p. 34) define que la salud “es el estado completo de bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de enfermedades, es decir la salud abarca todas las necesidades fundamentales que las personas requieren, ya sean, afectivas, sanitarias, nutricionales, etc”.

Programa Juntos (2010, p. 57), el servicio de salud “es la corresponsabilidad con los beneficiarios de una asistencia constante de los niños a los establecimientos de salud postas o centros de salud los cuales son verificados luego para recibir el incentivo económico”.

El Programa Juntos se centra principalmente en la salud médica de las poblaciones más vulnerables del país, la idea central es que cada niño y madre gestante acceda a los servicios de salud, ya sea para realizarse controles pre natales, los chequeos periódicos a los niños, vacunas, etc. (Rodríguez, 2017).

Según Díaz, Huber, Madalengoitia, Saldaña y Trivelli (2008, p. 20), mencionan que:

El Programa Juntos ha firmado un convenio marco en mayo del 2006 con el Ministerio de Salud, que en este caso establece una transferencia de 16,6 millones de soles con la finalidad de mejorar el acceso a los servicios de salud de la población procedente de los distritos seleccionados para la intervención del Programa.

En ese sentido, el sector salud es la entidad responsable de la prestación de los servicios, las madres beneficiarias del Programa y estos establecimientos de salud certifican el cumplimiento de la corresponsabilidad de los miembros objetivos. Los promotores de Juntos acuden a los establecimientos de salud y a las escuelas cada tres meses a recabar información respecto a la asistencia a los servicios, con ello verifican el cumplimiento de los compromisos.

❖ **Nutrición**

Según Rodríguez (2017), citando a la Organización Mundial de la Salud OMS (1948), sostiene que la nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Indican que una buena nutrición es un elemento fundamental de la buena salud. Por lo que una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, reducir la productividad.

La nutrición juega un papel muy importante en el desarrollo del capital humano de la población, es por ello que el Programa Juntos, se está enfocando en la mejor nutrición de los niños del país, pues ellos serán que en el futuro moverán las actividades productivas del país y su desempeño dependerá mucho de la buena nutrición temprana que los niños tengan (Rodríguez, 2017).

2.2.3.4.2. Servicio de educación

Según Programa Juntos (2010), el servicio de la educación es una corresponsabilidad entre los beneficiarios y el Programa, en el que se exige que los miembros objetivos niños y adolescentes ente 6 y 19 años que aún no ha culminado la educación secundaria asistan y permanezcan en las instituciones educativas (IIEE) por lo menos el 85% de los días, los cuales serán verificados para efectuar la transferencia del incentivo económico, con ello se promueve entre otros aspectos, evitar la deserción escolar.

Díaz, Huber, Madalengoitia, Saldaña y Trivelli (2008, p. 34), manifiestan lo siguiente:

Uno de los objetivos a largo plazo del Programa Juntos es la formación de capital humano para la siguiente generación, lo cual busca obtener a través de un aumento significativo en la asistencia escolar y matrícula; por consiguiente, una de las condicionalidades del Programa es la presencia de los niños en no menos del 85% de las clases.

MINEDU (2015), menciona que la educación es un motor de la sociedad ya que con la educación el ser humano desarrollara sus capacidades, potencialidades, conocimientos, actitudes y valores que el hombre adquiere a lo largo de su vida. En ese sentido, se considera que, la educación en la sociedad juega un papel muy importante en el desarrollo del capital humano de la población peruana, por eso el Estado peruano garantiza la seguridad de la educación de los niños y adolescentes de 3 a 19 años, es por ello, el Programa Juntos, está enfocando en la matrícula y asistencia permanente de los niños del país.

De la misma manera cabe señalar, el sector educación es la entidad responsable de la prestación de los servicios a los estudiantes de 3 a 19 años o hasta la culminación de educación secundaria, y el director de dicha Institución Educativa es el encargado de facilitar la información sobre el cumplimiento de la corresponsabilidad de los estudiantes miembro objetivo del Programa, sin embargo los gestores locales de Juntos verifican la asistencia a través de SIAGIE

o acudiendo a las escuelas y colegios cada dos meses a recabar información respecto a la asistencia a la Institución Educativa.

a) Matrícula escolar

La matrícula escolar es uno de los indicadores de la corresponsabilidad de educación donde el Programa Juntos verifica el ingreso al sistema educativo de los estudiantes que son miembros objetivos del Programa, estos son inspeccionados por única vez en el año, ya sea, en educación inicial, primaria y secundaria (Programa Juntos, 2010).

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2016, p. 8), también señala que la matrícula escolar “es el acto por el cual se formaliza el ingreso al sistema educativo, del niño, niña o adolescente de edad escolar en una institución educativa pública o privada”. Asimismo, cabe señalar que la edad para la matrícula escolar es definida por la Directiva que reglamenta el año escolar del periodo comunicado por el Ministerio de Educación.

La oferta local debe ser matriculado años cumplidos, en caso de educación inicial, los miembros objetivos se debe cumplir tres años de edad mínima, antes de 31 de marzo, para que sean verificados en el cumplimiento de corresponsabilidad en educación, cuando el miembro objetivo cumple 3 años de edad después de 31 de marzo, esto no es verificado, es decir no afecta el cumplimiento del hogar, asimismo, en el cumplimiento de corresponsabilidades en educación primaria es necesario a partir de 6 años cumplidos antes de 31 de marzo, si el estudiante después de esta fecha, no será verificado, lo cual no afectará el cumplimiento del hogar (MIDIS, 2014).

En caso de educación secundaria, el Ministerio de Educación no limita la edad para la matrícula, solamente indica que, para el ingreso y/o matrícula a primer grado de educación secundaria se debe presentar la ficha de matrícula, el DNI original y el certificado de estudios que acredite haber aprobado el sexto grado de educación primaria y la ratificación de matrícula de segundo a quinto grado, procede cuando el estudiante se encuentra sin ningún área desaprobada (MINEDU, 2018).

En ese sentido la matrícula escolar es uno de los indicadores de la corresponsabilidad de educación, sin embargo, la situación de matrícula de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos, se puede plasmar en la nómina de matrícula de las Instituciones Educativas, que es un registro de determinados datos personales del estudiante plasmado en el Sistema de Información de Apoyo y Gestión de Instituciones Educativas (SIAGIE), donde indica género y edad de los estudiantes, también encontramos la situación de matrícula de los educandos que sí es, Ingresante (I), Promovido (P), Repitente(R) y Reentrante (RE).

➤ **Estudiantes de hogares beneficiarios de 12 a 19 años**

Los estudiantes de 12 a 19 años de edad son miembros objetivos del Programa Juntos, de quienes el programa verifica la matrícula y asistencia a las Instituciones Educativas de nivel secundario.

Los escolares para su ingreso a primer grado de secundaria no serán sometidos a ningún tipo de examen de admisión u otro tipo de evaluación. En caso de la matrícula “está totalmente prohibido el cobro por concepto de inscripción, gastos administrativos, evaluación de selección entrevista, ubicación otra figura administrativa” (MINEDU, 2018, p. 3).

❖ **Estudiantes registrados en la nómina oficial de matrícula**

Según MINEDU (2018, p. 7), la nómina de matrícula es un documento técnico pedagógico que contiene la relación de los alumnos matriculados de la institución educativa, por secciones, grados y niveles educativos, es elaborada por la Institución Educativa y aprobada por Resolución del director de la misma, cuya copia se remite a la Unidad de Gestión Educativa Local o Dirección Regional de Educación para conocimiento y fines educativos.

b) Asistencia escolar

Según INEI (2011, p. 120), sostiene “la asistencia escolar es la concurrencia efectiva de los educandos a los centros y programas educativos de los diferentes niveles: inicial, primaria, secundaria y superior”. También es uno de los indicadores de la corresponsabilidad de educación, donde el Programa Juntos verifica la

asistencia constante de los estudiantes, cada dos meses con una tolerancia de 6 inasistencias como máximo al bimestre y 3 inasistencias mensuales (Programa Juntos, 2010).

Asimismo, MIDIS (2016, p. 6), la asistencia escolar:

Es el cumplimiento de los estudiantes a asistir a las clases programadas por la institución educativa de acuerdo de las disposiciones de las Unidades de Gestión Educativa Local, Dirección Regional de Educación y el Ministerio de Educación. En el contexto de acceso y permanencia en el sistema educativo, la matrícula y el registro de notas en el siagie y en otros medios físicos oficiales de los servicios educativos son considerados como medios de verificación de la asistencia escolar.

La asistencia escolar es registrada en un documento físico de la institución educativa que son inspeccionados diariamente por los docentes, y estos transportados al sistema de SIAGIE que es el documento oficial y estos son verificados por el Programa Juntos bimestralmente, en donde se indica estudiantes que: Asistió (.), Faltó (F), Tardanza (T), Falta justificada (J), y Tardanza Justificada (U). (MINEDU, 2016).

➤ **Estudiantes que acuden a la Instituciones Educativas**

Las Instituciones educativas son centros públicos que imparten Educación Básica Regular ya sea en educación inicial, primaria y secundaria, donde los estudiantes asisten a sus labores académicas con la finalidad de estudiar y aprender durante en el desarrollo de las sesiones de diferentes áreas curriculares, estos pueden ser de hogares beneficiarios o no del Programa (Incacutipa, Virgilio e Incacutipa, Violeta, 2017).

❖ **Registro de asistencia en el siagie**

Según MIDIS (2016, p. 7), el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) “es el aplicativo informático que el Ministerio Educación pone a disposición de las instituciones educativas (públicas y

privadas) a nivel nacional con la finalidad de que gestionen los procesos de matrícula, asistencia y evaluación de estudiantes”.

Mientras MINEDU (2016, p. 13), expresa que el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) es el registro oficial del estudiante durante su permanencia en el sistema educativo nacional y sirve de apoyo a la institución educativa, para la emisión de los documentos oficiales de gestión; tales como, las nóminas de matrícula, actas consolidadas de evaluación y emisión de certificados de estudio. Facilita a las instituciones educativas el intercambio de información académica de los estudiantes en relación a los trámites de traslado, reincorporaciones o reingresos, postulaciones, entre otras.

c) Resultado de aprendizaje.

El resultado de aprendizaje no es un indicador que mide el Programa Juntos en la corresponsabilidad de educación, sin embargo, en el presente investigación se incluyó como una de las dimensiones con la finalidad de medir la situación de la educación, para determinar si los estudiantes que cumplen con la matrícula escolar y la asistencia escolar, también obtienen logros de aprendizaje expectante o se matriculan y asisten a sus labores académicas solo para no perder los 200 soles que transfiere el Programa Juntos. Por ello es importante conocer el resultado de aprendizaje de los estudiantes, porque los estudios realizados por el Programa Juntos y los antecedentes presentados en la presente investigación, concluyen que se ha incrementado la matrícula y la asistencia escolar en las Instituciones Educativas del País, “la preocupación es que el incremento de la matrícula y la asistencia escolar por sí solas no contribuyen al desarrollo de capital humano” (Programa Juntos, 2016, p. 66).

Asimismo, Seilema y Ramírez (2016, p. 127), manifiestan que sí “(...) se puede constatar un aumento significativo en la tasa de matriculación de los niños y adolescentes, pero, no se contempla mejoras en la calidad de educación”. Por eso es necesario visualizar el resultado de aprendizaje de los educandos a través del acta de consolidación de fin de año o en el SIAGIE.

Según Kennedy (2007, p. 18), que “los resultados de aprendizaje expresan lo que los estudiantes deberán ser capaces de demostrar al finalizar un periodo de aprendizaje”, es decir, es la expresión de la nota de los estudiantes y han demostrado su capacidad al finalizar de un bimestre, trimestre o periodo académico y se expresa numéricamente.

Asimismo, el mismo autor menciona (p. 18), citado por Adam (2004), el resultado aprendizaje es “declaración que explica aquello que el estudiante debe lograr al término de un curso y lo que el docente debe propiciar y asegurar. Se define desde la competencia y el nivel de competencia, lo que asegura la integración de saberes”.

➤ **Logros de aprendizaje**

El concepto de logros de aprendizaje se encuentra, en la mayoría de los autores, bajo el término de rendimiento académico, hay pequeñas diferencias, pero básicamente se refiere a lo mismo. Por tanto, Mamani (2017, p. 39) citado por Navarro, (2003) expresa que los logros de aprendizajes “es un nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de concepto que sostiene una vez más el carácter cuantitativo de los logros de aprendizaje”.

El mismo autor explica (p. 40), que los “logros de aprendizaje es el resultado de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes al final de un periodo o año académico como consecuencia del proceso - enseñanza y aprendizaje”.

Asimismo (Bardales, 2016) citando al Ministerio de Educación (2009), manifiesta que los logros de aprendizaje son los alcances que se consideran deseables, valiosos y necesarios, fundamentales para la formación integral de los estudiantes, comprende los conocimientos, las habilidades, los comportamientos, las actitudes y demás capacidades que deben alcanzar los alumnos de un nivel o grado en un área determinada.

➤ **Niveles de logros de aprendizaje**

Según MINEDU (2008), ha establecido los niveles de logro de aprendizaje, y a continuación, se caracteriza cada nivel con los desempeños específicos que realiza un estudiante que conforma el grupo correspondiente.

❖ **Nivel Satisfactorio**

Es cuando el estudiante evidencia un nivel superior en áreas o el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las propuestas y se expresa de 20- 18.

❖ **Nivel Previsto Logrado**

Es cuando el estudiante evidencia el logro de aprendizajes previstos en el tiempo programado y se expresa 17 -14.

❖ **Nivel Proceso**

Es cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo, es considerado de 13 – 11.

❖ **Nivel Inicio**

Es cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje, expresado de 10- 00.

2.3. Formulación de hipótesis

El presente estudio no lleva la hipótesis por ser una investigación descriptiva, porque en una investigación descriptiva, solo se formula la hipótesis cuando se pronostica un hecho o datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

2.4. Definición de términos

2.4.1. Corresponsabilidad

Se refiere a la responsabilidad que el Estado otorga a los ciudadanos, para ser titulares del compromiso de cumplir con ciertos requerimientos en el marco de la implementación de una política social (Hidalgo, 2009).

2.4.2. Condicionalidad

Es el conjunto de reglas de participación y aporte de los beneficiarios de los programas sociales, con la finalidad de complementar las actividades de dichos programas y lograr los objetivos y metas propuestos (Salinas, 2014).

2.4.3. Educación

Es un fenómeno social que entiende por objetivo lograr el desarrollo integral del hombre, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad (MIDIS, 2016).

2.4.4. Incentivo Monetario

El incentivo monetario, se refiere al monto de dinero diferenciado que se transfiere al hogar adscrito cuando un miembro objetivo cumple con la corresponsabilidad respectiva (Inca cutipa, Virgilio e Inca cutipa, Violeta, 2017).

2.4.5. Programa

Se refiere a un conjunto de proyectos o servicios coordinados y relacionados entre sí, dirigidos hacia el logro de objetivos específicos de similar naturaleza (Amasifuen, 2015).

2.4.6. Programas sociales

Es un conjunto específico de acciones humanas y recursos materiales, diseñados e implantados organizadamente en una determinada realidad social, con el propósito de resolver algún problema que corresponde a un conjunto de personas (Amasifuen, 2015).

2.4.7. Programa Juntos

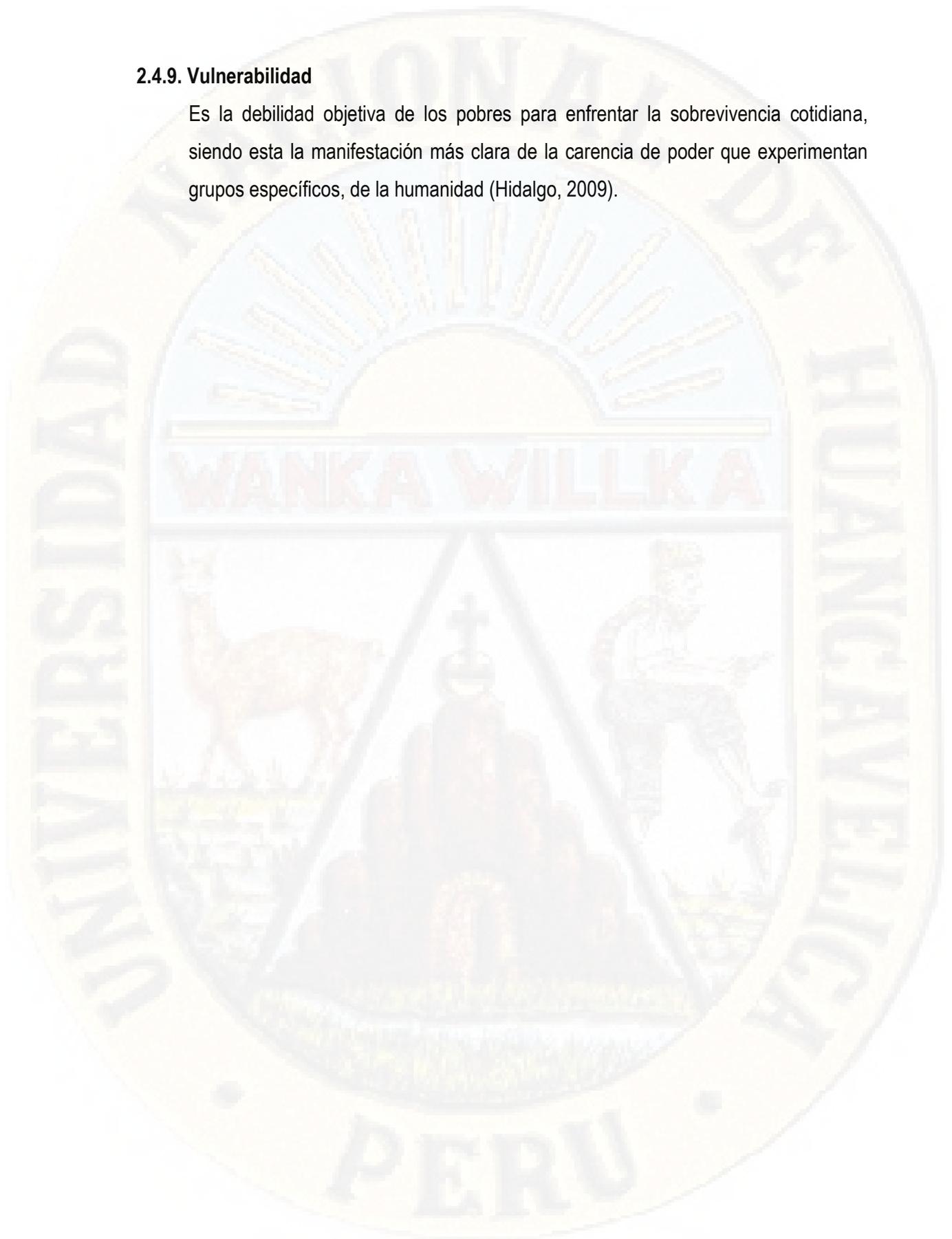
Es un Programa Social del Estado peruano dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de pobreza y extrema pobre se implementó en el año 2005 en la región de Huancavelica (Salinas, 2014).

2.4.8. Transferencias condicionadas

Son subvenciones estatales otorgadas a la población beneficiaria de un programa o proyecto, a manera de incentivo para que las personas modifiquen sus comportamientos y participen y apoyen determinada política social (Salinas, 2014).

2.4.9. Vulnerabilidad

Es la debilidad objetiva de los pobres para enfrentar la sobrevivencia cotidiana, siendo esta la manifestación más clara de la carencia de poder que experimentan grupos específicos, de la humanidad (Hidalgo, 2009).

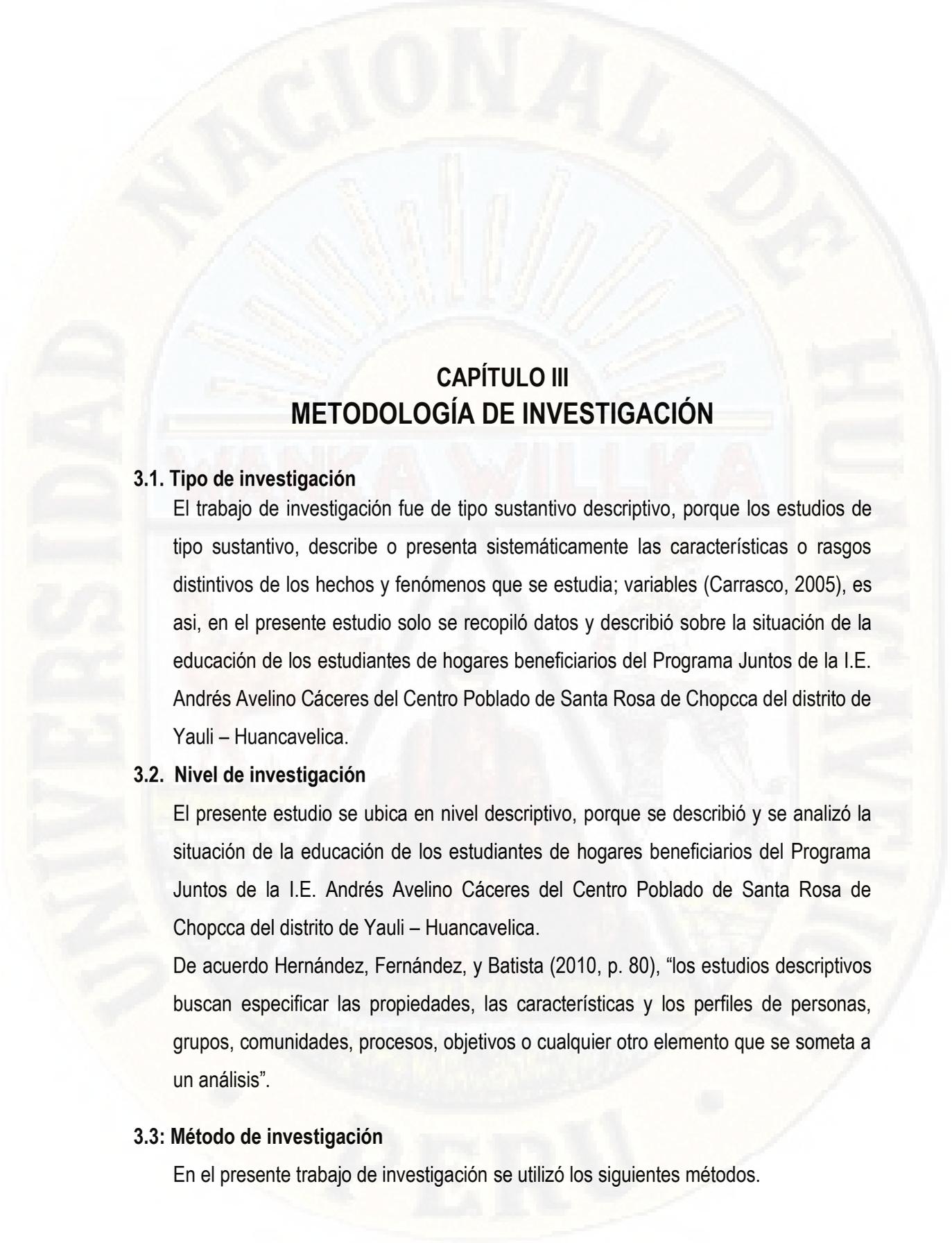


2.5. Definición operativa de variables e indicadores

Tabla N° 2: Operacionalización de Variables de la situación de la Educación.

VARIABLE DE ESTUDIO	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTOS
SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	MATRÍCULA ESCOLAR	ESTUDIANTES, PROCEDENTES DE HOGARES BENEFICIARIOS DE 12 A 19 AÑOS	ESTUDIANTES REGISTRADOS EN LA NÓMINA OFICIAL DE MATRÍCULA	Estudiantes que son miembro objetivo del Programa Juntos	¿El estudiante es miembro objetivo del Programa Juntos?	ESCALA ABIERTA	FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL
				Género de los estudiantes matriculados en el año 2017	¿Cuál es el género de estudiantes matriculados en el año 2017?		
				Edad de los estudiantes matriculados en el año 2017.	¿Cuál es la edad de estudiantes matriculados en el año 2017?		
				Situación de matrícula de los estudiantes	¿Cuál es la situación de matrícula del estudiante en el año 2017?		
				Encargado de realizar la matrícula al estudiante	¿Quién se encargó de realizar la matrícula al estudiante en el 2017?		
	ASISTENCIA ESCOLAR	ESTUDIANTES QUE ACUDEN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGISTRO DE ASISTENCIA EN EL SIAGIE	Número de faltas bimestrales del estudiante.	¿Cuál es el número de faltas bimestrales por el estudiante en el año 2017?		
				Número de tardanzas bimestrales del estudiante	¿Cuál es el número de tardanzas bimestrales por el estudiante en el año 2017?		
				Número de estudiantes retirados en el año 2017	¿Cuál es el número de estudiantes retirados de la I.E. Andrés Avelino Cáceres durante en el año 2017?		
				Número de estudiantes trasladados en el año 2017	¿Cuál es el número de estudiantes trasladados de la I.E. Andrés Avelino Cáceres durante en el año 2017?		
	RESULTADO DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE	Niveles de logros de aprendizaje alcanzado por el estudiante	¿Cuál es nivel de logro de aprendizaje alcanzado por el estudiante en el año 2017?		
				Situación académica final del estudiante	¿Cuál es la situación académica final del estudiante en el año 2017?		
				Áreas aprobadas y desaprobadas por el estudiante	¿Cuáles son las áreas aprobadas y desaprobadas por el estudiante en el año 2017?		
				Orden de mérito del estudiante	¿Cuál es el orden de mérito del estudiante?		

Fuente: elaboración propia.



CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El trabajo de investigación fue de tipo sustantivo descriptivo, porque los estudios de tipo sustantivo, describe o presenta sistemáticamente las características o rasgos distintivos de los hechos y fenómenos que se estudia; variables (Carrasco, 2005), es así, en el presente estudio solo se recopiló datos y describió sobre la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica.

3.2. Nivel de investigación

El presente estudio se ubica en nivel descriptivo, porque se describió y se analizó la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica.

De acuerdo Hernández, Fernández, y Batista (2010, p. 80), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro elemento que se someta a un análisis”.

3.3: Método de investigación

En el presente trabajo de investigación se utilizó los siguientes métodos.

a) Método general

En la presente investigación se utilizó el método científico, con todas las etapas del estudio como: planteamiento de problema y formulación del problema de investigación, métodos, análisis de datos y conclusiones. Según Carrasco (2005, p. 269), el método científico “son formas, vías o caminos más adecuadas para lograr objetivos previamente definidos. El método científico constituye procedimientos, técnicas, instrumentos, acciones estratégicas y tácticas para resolver el problema de investigación, así como probar la hipótesis científica”.

b) Método específico

Descriptivo

El método específico que se utilizó fue el método descriptivo, porque se describe las características del hecho o fenómeno tal como se dan en su contexto, en nuestro caso se describió la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli - Huancavelica.

3.4. Diseño de investigación

Se empleó el diseño No Experimental, transeccional descriptivo; Es tipo No Experimental, porque se recolectó datos y se observó el fenómeno en un momento único, tal como se dan en su contexto natural, es decir sin la manipulación de variable (Hernández, Fernández, y Batista, 2010).

Es transeccional descriptivo, porque busca describir las características del objeto de investigación (Hernández, Fernández, y Batista, 2010), para poder determinar la situación de la educación de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica. Cuyo esquema se presenta de la siguiente forma:

M.....O

Donde:

M = Representa el grupo de muestra en el que se realizó la aplicación del instrumento.

O = Representa la observación de la situación de educación.

3.5. Población, muestra y muestreo

a) Población

La población total está constituida por 50 estudiantes procedentes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito Yauli- Huancavelica.

Tabla N°3: Cuadro general de estudiantes matriculados de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" de Santa rosa de Chopcca del año 2017.

Número de estudiantes por grado	
Grado	Número de estudiantes
Primero	10
Segundo	9
Tercero	12
Cuarto	7
Quinto	12
Total	50

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la nómina de matrícula.

b) Muestra

La muestra total está constituida por los 50 estudiantes provenientes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito Yauli – Huancavelica, es decir la muestra es igual a la población.

c) Muestreo

No se utilizó ningún tipo de muestreo.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas para la recolección de datos

3.6.1.1. Técnica de análisis documental

La técnica que se utilizó en la recolección de datos fue el análisis documental, con el cual se extrajo datos respecto a la situación de la educación, en cuanto a la matrícula escolar, asistencia escolar y resultado de aprendizaje de los estudiantes, estos documentos se encuentran en la I.E. Andrés Avelino Cáceres, del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

Frente a ello Carrasco (2005, p. 275), afirma que la ficha de análisis documental “son aquellas técnicas que permiten obtener y recopilar información contenida de los documentos relacionados con el problema y objetivo de investigación”.

3.6.2. Instrumentos para la recolección de datos

3.6.2.1. Ficha de análisis documental

Según Arias (2012, p. 68), un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”.

Asimismo, carrasco (2005), menciona que, el instrumento de ficha de análisis documental es para recopilar datos, hechos, sucesos o acontecimientos naturales o sociales que se han dado en el pasado.

En tal sentido, en la investigación se utilizó el instrumento la ficha de análisis documental de elaboración propia, con la finalidad de obtener datos del año 2017, respecto a la situación de la educación, en las dimensiones de matrícula escolar, asistencia escolar y resultados de aprendizaje de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica.

La ficha de análisis documental fue elaborado en tres partes; ficha de análisis documental N°01, corresponde a la (dimensión de matrícula escolar), que consta de 5 ítems, ficha de análisis documental N°02, corresponde a la (dimensión asistencia escolar), que consta de 4 ítems y la ficha de análisis documental N°03, corresponde a la (dimensión de resultados de aprendizaje), que consta de 4 ítems y estos fueron medidos a través de escala abierta con diferentes respuestas, asimismo, antes de aplicar el instrumento a la unidad de análisis, fue validado por 5 profesionales expertos y especialistas en investigación y desarrollo rural, donde el Coeficiente de Confiabilidad con Alfa de Cronbach arrojó un valor de 0,79 que significa excelente validez y aceptable para ser aplicado. Como vemos a continuación con mayor detalle.

3.6.2.2. Coeficiente de validación del instrumento

El Coeficiente de validez del instrumento de investigación (Ficha de Análisis Documental) se expresan en las Fichas de Validación por criterio de jueces, que se encuentran en el anexo N°3. Las puntuaciones alcanzaron entre el intervalo (<0,72 – 0,99) que corresponde a la validez excelente, lo cual indica que dicho instrumento es válido. Ver en la tabla N°4.

Según Marroquín (2014) citando al Herrera (1998), señala los valores del Alfa de Cronbach son:

Tabla N°4: Valores de Alfa de Cronbach

0,53 a menos	Validez nula
0,54 a 0,59	Validez baja
0,60 a 0,65	Válida
0,66 a 0,71	Muy válida
0,72 a 0,99	Excelente validez
1.0	Validez perfecta

Fuente: Marroquín (2014).

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Para la recolección de datos se llevó el procedimiento de la siguiente manera:

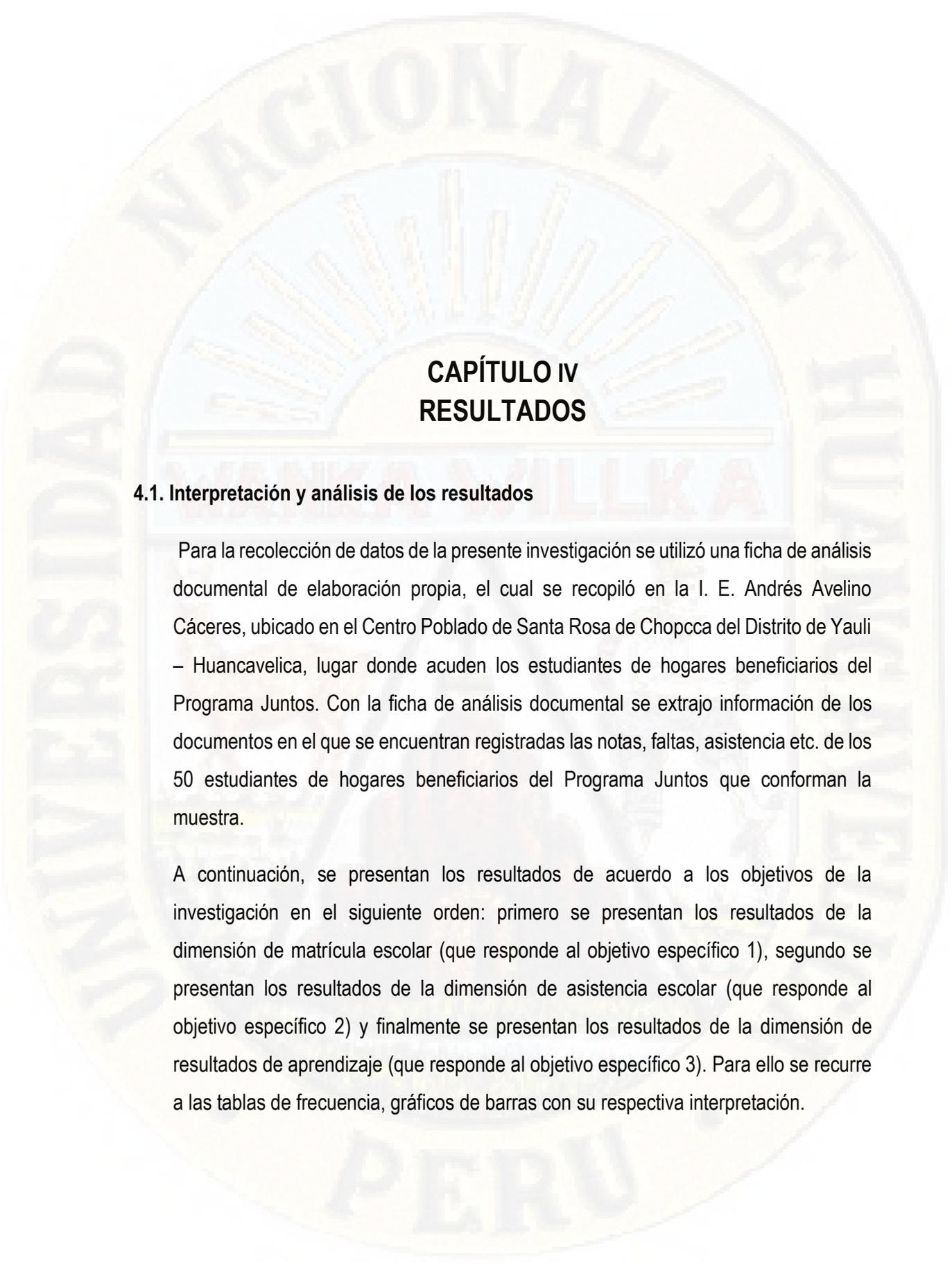
- Primero se solicitó a las instituciones involucradas en la investigación, solicitando autorización a las autoridades del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca, a la directora de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres”, por último, a los Directivos del Programa Juntos, ello para evitar las dificultades al momento de realizar las actividades en el presente estudio.
- La primera actividad que se realizó para recolectar información es solicitar la relación de los miembros objetivos de hogares beneficiarios del Programa, esto fue realizado acudiendo a la oficina del Programa Juntos ubicada en la ciudad de Huancavelica.
- Seguidamente se elaboró el instrumento “Ficha de Análisis Documental”, el cual se procedió con la validación del instrumento de investigación por juicios de expertos.
- Asimismo, para la aplicación de los instrumentos, se solicitó la autorización a la Institución Educativa, aceptada la solicitud se realizó el viaje a la I.E. Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca, ello con el

objetivo de obtener datos de interés respecto a los estudiantes, en atención a la solicitud antelada se tuvo acceso a los documentos oficiales de los educandos, permitiéndonos obtener información respecto a la situación de la educación de estudiantes, a través de la aplicación del instrumento (ficha de análisis documental),

- e) Los datos obtenidos se procesaron estadísticamente en el software Excel. Luego se interpretó los resultados y finalmente se redactó el informe final de la tesis.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Luego de haber recogido los datos por medio del instrumento de medición, se realizó su procesamiento con el software Excel. Se construyeron tablas de frecuencia simple, figuras de barras, en las cuales se ilustran, la situación de la educación de los estudiantes, consecuentemente los resultados obtenidos serán interpretados, analizados y explicados.



CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. Interpretación y análisis de los resultados

Para la recolección de datos de la presente investigación se utilizó una ficha de análisis documental de elaboración propia, el cual se recopiló en la I. E. Andrés Avelino Cáceres, ubicado en el Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del Distrito de Yauli – Huancavelica, lugar donde acuden los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos. Con la ficha de análisis documental se extrajo información de los documentos en el que se encuentran registradas las notas, faltas, asistencia etc. de los 50 estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos que conforman la muestra.

A continuación, se presentan los resultados de acuerdo a los objetivos de la investigación en el siguiente orden: primero se presentan los resultados de la dimensión de matrícula escolar (que responde al objetivo específico 1), segundo se presentan los resultados de la dimensión de asistencia escolar (que responde al objetivo específico 2) y finalmente se presentan los resultados de la dimensión de resultados de aprendizaje (que responde al objetivo específico 3). Para ello se recurre a las tablas de frecuencia, gráficos de barras con su respectiva interpretación.

4.1.1. Presentación de resultados e Interpretación de matrícula escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos

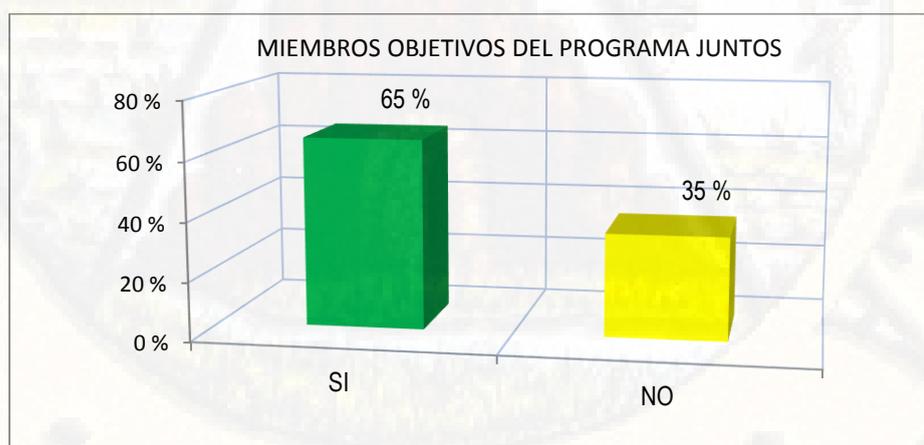
Los resultados obtenidos, muestran que el número total de estudiantes matriculados en la I.E “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca, 2017 son 77; de los cuales 50 estudiantes que representa el 65.00 % del total son miembros objetivos del Programa Juntos y 27 estudiantes que representa el 35.00 % del total no son miembros objetivos del Programa Juntos. Ver la Tabla N°5 y la Figura N°1.

Tabla N°5: Estudiantes que son Miembros Objetivos del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli-Huancavelica.

¿El estudiante es miembro objetivo del Programa Juntos?		
	F	%F
SI	50	64.94%
NO	27	35.06%
Total	77	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la matrícula escolar”

Figura N°1: Estudiantes que son Miembros Objetivos del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli-Huancavelica.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental Medición de la matrícula escolar.

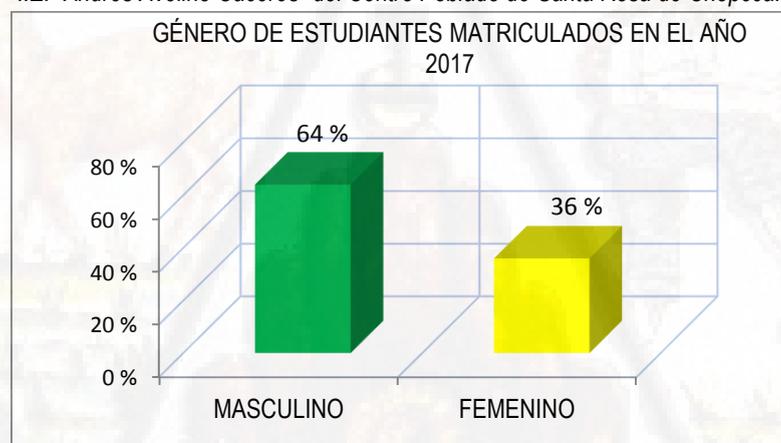
Por otro lado, se presenta los resultados sobre el género de los estudiantes de miembros objetivos del Programa Juntos, que, del total de los estudiantes, el 64,94% de estudiantes son de género masculino y el 35,06 % de estudiantes son de género femenino, se observa que los estudiantes de género masculino sobrepasan al porcentaje del género femenino. Tal como se muestra en la tabla N°6 y figura N°2.

Tabla N°6: Género de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿Cuál es el género de estudiantes matriculados en el año 2017?		
Género	F	%F
Masculino	32	64.00%
Femenino	18	36.00%
Total	50	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de la matrícula escolar"

Figura N°2: Género de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de la matrícula escolar"

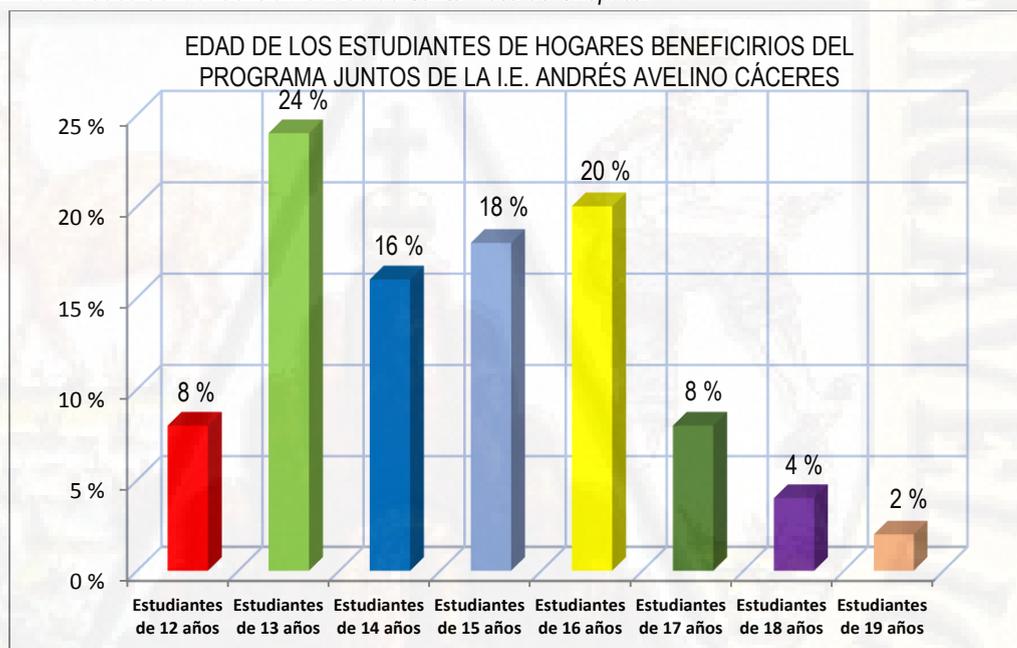
Asimismo, los resultados muestran las edades de los estudiantes de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca, donde el 86,00 % de estudiantes tiene entre 12 y 16 años de edad, el 8,00%, tienen 17 años; el 4,00%, tienen 18 años; el 2,00%, tienen 19 años de edad, como se puede apreciar en la tabla N°7 y figura N°3.

Tabla N°7: Edad de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿Cuál es la edad de estudiantes matriculados en el año 2017?		
Edad	F	%F
Estudiantes de 12 Años	4	8.00%
Estudiantes de 13 Años	12	24.00%
Estudiantes de 14 Años	8	16.00%
Estudiantes de 15 Años	9	18.00%
Estudiantes de 16 Años	10	20.00%
Estudiantes de 17 Años	4	8.00%
Estudiantes de 18 Años	2	4.00%
Estudiantes de 19 Años	1	2.00%
Total	50	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de la matrícula escolar"

Figura N°3: Edad de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de la matrícula escolar"

Los resultados obtenidos, en cuanto a la situación de matrícula de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca, presentan las siguientes características, el 18,00% de estudiantes se encuentran en situación de ingreso, esto corresponde a los de primer grado que; el 78,00 % de estudiantes se

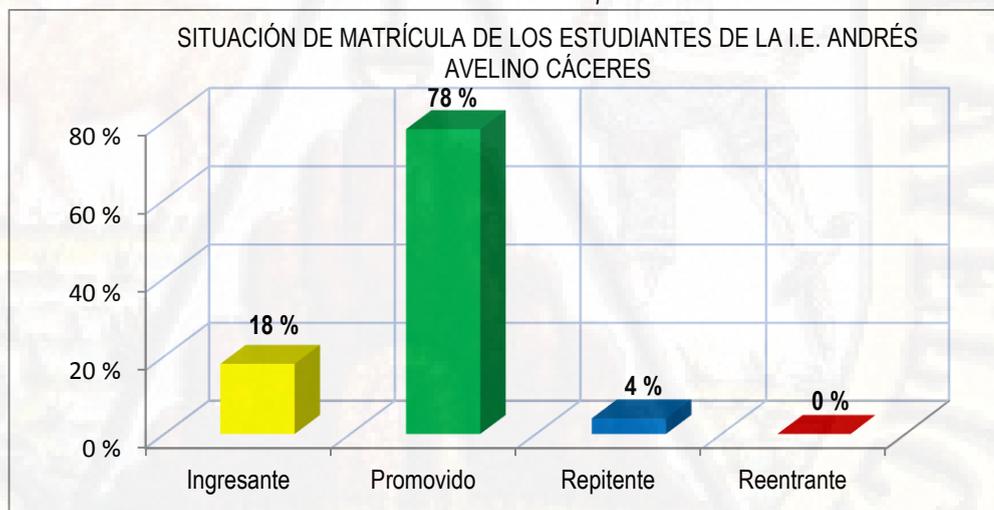
encuentran en situación de promovido, corresponde a los que pasan de grado sin ningún área desaprobada; y un ligero 4.00 % de estudiantes se encuentran en situación repitente, es decir son alumnos que repitieron de grado, en los estudiantes miembros objetivos se observa que no existe reentrantes, tal como se evidencia en la tabla N°8 y figura N°4.

Tabla N°8: Situación de matrícula de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿Cuál es la situación de matrícula de estudiantes en el año 2017?		
SITUACIÓN	F	%F
Ingresante	9	18.00%
Promovido	39	78.00%
Repitente	2	4.00%
Reentrante	0	0.00%
Total	50	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de la matrícula escolar"

Figura N°4: Situación de matrícula de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de la matrícula escolar".

A continuación se describe los resultados obtenidos, del ítem quién es el encargado de realizar la matrícula al estudiante de hogares beneficiarios del Programa Junos, en donde se percibe; el 68.00% de estudiantes fueron matriculados de manera automática, es decir sin la intervención de ningún familiar del estudiante, mientras

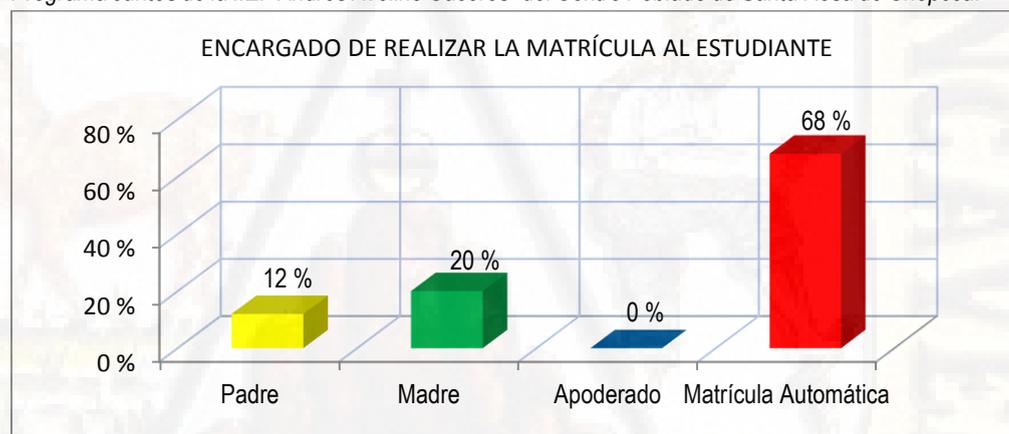
que el 20.00 % de estudiantes fueron matriculados por su madres, y solo el 12.00 % fueron matriculados por sus padres y ningún estudiante fue matriculado por un apoderado, se observa el mayor interés de las madres en matricular a los hijos, tal como se puede observar en la tabla N°9 y figura N°5.

Tabla N°9: El encargado de realizar la matrícula al estudiante de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿Quién se encargó de realizar la matrícula al estudiante en el año 2017?		
Pariente	F	%F
Padre	6	12.00%
Madre	10	20.00%
Apoderado	0	0.00%
Matrícula automática	34	68.00%
Total	50	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la matrícula escolar”.

Figura N°5: El encargado de realizar la matrícula al estudiante de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la matrícula escolar”.

4.1.2. Presentación de resultados e interpretación de asistencia escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios de Programa Juntos

Los resultados obtenidos se presentan en la tabla N°10 y en figura N°6, el cual responde al segundo objetivo específico, para ello se evaluaron la dimensión de asistencia escolar de los estudiantes de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica.

A continuación, se muestran el número de inasistencias bimestrales de los estudiantes donde en:

Primer grado

En el primer bimestre **marzo - abril** los estudiantes (Est. N°4 y el Est. N°7) faltaron una (01) vez cada uno, en el bimestre **mayo - junio** solo el (Est. N°1) tuvo una (01) falta; en el bimestre **julio - agosto** el (Est. N°3) faltó 1 vez, en el mes de julio; por otro lado, en cuarto bimestre **setiembre – octubre** solo faltó 1 estudiante (Est. N°1) que tuvo 2 inasistencias, 1 en el mes de setiembre y otra falta en el mes de octubre; en el quinto bimestre, **noviembre – diciembre** se faltaron 2 estudiantes; (Est. N°1) tuvo 2 faltas, 1 en el mes de noviembre y otro en el mes de diciembre, el (Est. N°2) tuvo 1 inasistencia en el mes de diciembre. Ningún estudiante del primer grado tuvo cuatro (04) inasistencias mensuales y/o siete (07) inasistencias bimensuales, por lo tanto, los estudiantes de primer grado, cumplieron con la corresponsabilidad de Programa Juntos en Educación, tal como se aprecia en la tabla N°9 y figura N°6.

Segundo grado

En el primer bimestre **marzo - abril**, se faltaron 4 estudiantes; (Est. N°2, Est. N°7, Est. N°8 y Est. N°10) cada uno faltaron 1 vez en el mes de marzo; en el segundo bimestre **mayo - junio** faltaron 2 estudiantes; (Est. N°2 y Est. N°6), cada uno tuvieron 1 falta en el mes de mayo y 1 falta en el mes de junio, haciendo 2 inasistencias bimensuales cada uno de ellos; en el tercer bimestre **julio - agosto** faltaron 2 estudiantes (Est. N°2 y Est. N°8), cada uno faltaron 1 vez en el mes de julio; en el cuarto bimestre **setiembre – octubre** faltaron 5 estudiantes; (Est. N°1), tuvo 2 faltas en el mes de octubre; (Est. N°2), tuvo 5 faltas, 3 en el mes de setiembre y 2 faltas en el mes de octubre; (Est. N°6), tuvo una 1 falta en el mes de setiembre; (Est. N°7) tuvo 3 faltas, 1 en el mes de setiembre y 2 faltas en el mes octubre; (Est. N°8) tuvo 1 falta en el mes de setiembre; en el quinto bimestre **noviembre - diciembre** solo faltó 1 estudiante (Est. N°7) con 1 falta en el mes de diciembre. Se aprecia, que ninguno de los estudiantes tuvo más de 4 y/o igual 4 faltas mensuales, tampoco 7 faltas bimensuales, por lo tanto, estos estudiantes de segundo grado, si cumplieron con la corresponsabilidad del Programa. Ver en la tabla N°9 y figura N°6.

Tercer grado

En el primer bimestre **marzo - abril**, faltaron 2 estudiantes; (Est. N°2, Est. N°5) y cada uno faltaron 1 vez en el mes de marzo; en el segundo bimestre **mayo - junio** faltaron los mismos estudiantes; (Est. N°2 y Est. N°5), cada uno faltaron 1 vez en el mes de mayo; en el tercer bimestre **julio - agosto** ninguno de los estudiantes faltaron, es decir, todos los estudiantes asistieron en el mes de julio y en el mes de agosto no hubo labores académicas por la huelga del magisterio 2017; en el cuarto bimestre **setiembre - octubre** faltaron 5 estudiantes; (Est. N°2) tuvo 2 faltas en el mes de setiembre; (Est. N°3) tuvo 1 falta en el mes de setiembre, (Est. N°7) tuvo una 1 falta en el mes de setiembre, (Est. N°16) tuvo 1 falta en el mes de setiembre, (Est. N°19) tuvo 1 falta en el mes de setiembre; en el quinto bimestre **noviembre - diciembre**, faltó 1 estudiante (Est. N°1) por 1 vez en el mes de diciembre. Por lo tanto, estos estudiantes de tercer grado, si cumplieron la exigencia de Programa Juntos. Como se puede observar en la tabla N°9 y figura N°6.

Cuarto grado

En el primer bimestre **marzo - abril**, faltaron 4 estudiantes; (Est. N°2) tuvo 4 faltas, 2 faltas en el mes de marzo y 2 faltas en el mes de abril; (Est. N°6) tuvo 2 faltas en el mes de marzo; (Est. N°12) tuvo 1 falta en el mes de abril; (Est. N°13) tuvo 1 falta en el mes de marzo; en el segundo bimestre **mayo - junio** faltó 1 estudiante (Est. N°12) por 1 vez en el mes de junio. En el tercer bimestre **julio - agosto** solo faltó 1 estudiante (Est. N°2) por 2 veces en el mes de julio y en el mes de agosto no hubo labores académicas por la huelga del magisterio 2017; En el cuarto bimestre **setiembre - octubre** faltaron 3 estudiantes; (Est. N°2), tuvo 1 falta en el mes de setiembre; (Est. N°13) faltó 2 veces, con 1 falta en el mes de setiembre y otra falta en el mes octubre; (Est. N°14) faltó 1 vez en el mes de setiembre; en el quinto bimestre **noviembre - diciembre** faltaron 3 estudiantes (Est. N°2) tuvo 6 inasistencias, 4 faltas en el mes noviembre y 2 faltas en el mes de diciembre, por lo tanto este estudiante fue suspendido del Programa Juntos; (Est. N°6) faltó 2 veces en el mes de noviembre; (Est. N°13) faltó 2 veces en el mes de noviembre. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes de cuarto grado, si cumplieron la

corresponsabilidad de Programa Juntos en Educación, solo un (01) estudiante tuvo mayor a 3 faltas en el mes de noviembre por lo que fue suspendido por el Programa. Ver en la tabla N°9 y figura N°6.

Quinto grado

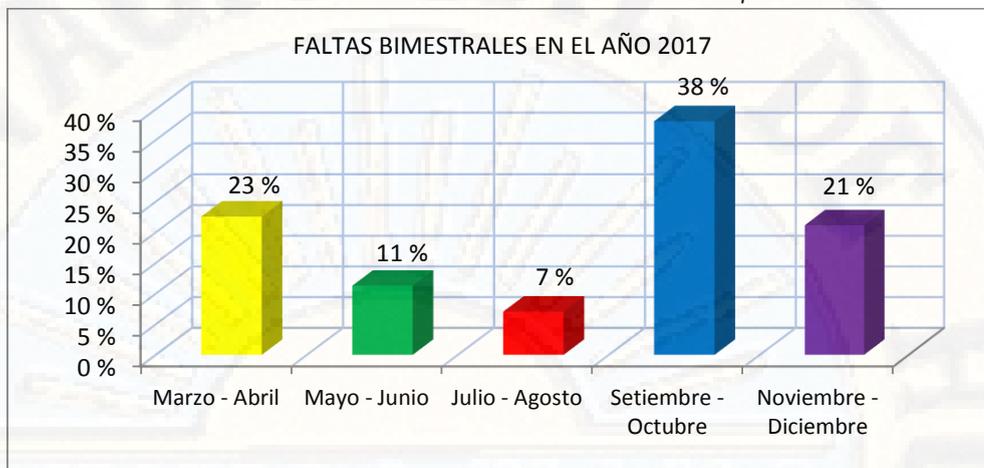
En el primer bimestre **Marzo - abril**, ningunos de los estudiantes tuvieron faltas, es decir todos asistieron a sus labores académicas; en el segundo bimestre **mayo - junio**, también no hubo faltas; en el tercer bimestre **julio - agosto** no hubo falta de los estudiantes; en el cuarto bimestre **setiembre - octubre**, faltaron 3 estudiantes; (Est. N°1), tuvo 1 falta en el mes de octubre; (Est. N°8 y Est. N°13) faltaron 1 vez en el mes de setiembre; en el quinto bimestre **noviembre - diciembre**, solo faltó 1 estudiante; (Est. N°1) tuvo 1 inasistencia en el mes de noviembre. Es decir que los estudiantes del quinto grado no tuvieron más de 3 faltas mensuales y/o más de 6 faltas bimestrales por lo que cumple la corresponsabilidad, tal como se muestra en la tabla N°9 y figura N°6.

Tabla N° 10: Número de faltas bimestrales de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿Cuál es el número de faltas bimestrales en el año 2017?					
BIMESTRE	F	%F	Descripción		
			Grado	Estudiantes	Observaciones
Marzo - Abril	16	22.54%	Primero	Est N°04 (01); Est N°07 (01)	Ninguno
			Segundo	Est N° 02 (01); Est N° 07 (01); Est N° 08 (01); Est N° 10 (01)	Ninguno
			Tercero	Est N°02 (01); Est N°05 (01)	Ninguno
			Cuarto	Est N° 02 (4); Est N° 06 (2); Est N° 12(1); Est N° 13 (1)	El estudiante N°2 tuvo 2 inasistencias por mes, en total hacen 4 faltas bimestrales; en la cual, cumple con la corresponsabilidad del Programa Juntos.
			Quinto	-----	Ninguno
Mayo – Junio	8	11.27%	Primero	Est N°1 (01)	Ninguno
			Segundo	Est N°02 (02); Est N°06(02)	Ninguno
			Tercero	Est N°02 (01); Est N°05 (01)	Ninguno
			Cuarto	Est N°12 (01)	Ninguno
			Quinto	-----	Ninguno
Julio – Agosto	5	7.04%	Primero	Est N°03 (01)	Ninguno
			Segundo	Est N°02 (01); Est N°08(01)	Ninguno
			Tercero	-----	Ninguno
			Cuarto	Est N°02 (02)	Ninguno
			Quinto	-----	Ninguno
Setiembre – Octubre	27	38.03%	Primero	Est N°01 (02)	Ninguno
			Segundo	Est N° 01 (2); Est N° 02(5); Est N° 06 (1); Est N° 07 (3); Est N° 08 (1)	El estudiante N°2; tuvo 3 inasistencias en el mes de setiembre y 2 inasistencias en el mes de octubre, en total es 5 faltas bimestrales; en la cual, cumple con la corresponsabilidad del Programa Juntos.
			Tercero	Est N° 02 (02); Est N° 03 (01); Est N° 07 (01); Est N° 16 (01); Est N° 19 (01)	Ninguno
			Cuarto	Est N°02 (01); Est N°13(02); Est N° 14(01)	Ninguno
			Quinto	Est N° 01 (01); Est N° 08(01); Est N° 13(01)	Ninguno
Noviembre – Diciembre	15	21.13%	Primero	Est N°01 (02); Est N°02 (01)	Ninguno
			Segundo	Est N°07 (01)	Ninguno
			Tercero	Est N°02 (01)	Ninguno
			Cuarto	Est N°02 (06); Est N°06(02); N°13(02)	El estudiante N°2 tuvo 4 inasistencias en el mes de noviembre y 2 inasistencias en el mes de diciembre, en total es 6 faltas bimestrales; en la cual, en el mes de noviembre no cumplió con la corresponsabilidad y por lo, tanto, fue suspendido por el Programa Juntos.
			Quinto	Est N°01 (01)	Ninguno
Total	71	100.00%			

Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

Figura N°6: Faltas bimestrales de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.



Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de la asistencia escolar".

A continuación, se muestran el número de tardanzas bimestrales de los estudiantes donde en:

Primer grado

En el primer bimestre **marzo – abril**, el (Est. N°11) llegó tarde 2 veces, 1 en el mes de marzo y 1 tardanza en el mes de abril. En el segundo bimestre **mayo - junio**, 4 estudiantes llegaron tarde (Est. N°1 y Est. N°4) tuvieron 1 número de tardanza en el mes de mayo. En el tercer bimestre **julio - agosto** el (Est. N°1) llegó tarde por 1 vez, en el mes de julio. En el cuarto bimestre **setiembre – octubre** 8 estudiantes llegaron tarde a sus clases, (Est. N°1) tuvo 2 tardanzas en el mes de setiembre, (Est. N°2, Est. N°3, Est. N°4) llegaron tarde por 1 vez, en el mes de octubre y el (Est. N°5, Est. N°6, Est. N°7 y Est. N°11) llegaron tarde por 1 vez en el mes de setiembre. Así mismo, en el quinto bimestre **noviembre – diciembre** 5 estudiantes llegaron tarde a la Institución, (Est. N°2) tuvo 1 tardanza en el mes de noviembre, (Est. N°3) tuvo 2 tardanzas, 1 en el mes de noviembre y 1 tardanza en el mes de diciembre, (Est. N°4) tuvo 1 tardanza en el mes de noviembre, (Est. N°7) tuvo 1 tardanza en el mes de diciembre, (Est. N°11) tuvo 1 de tardanza en el mes de

noviembre. El programa Juntos no interviene en cuanto en las tardanzas de los estudiantes.

Segundo grado

En el primer bimestre **marzo – abril** solo 3 estudiantes llegaron tarde a la Institución Educativa, (Est. N°2, Est. N°7 y Est. N°8) cada uno de ellos tuvieron 2 tardanzas, 1 en el mes de marzo y 1 en el mes de abril. En el segundo bimestre **mayo - junio**, 5 estudiantes llegaron tarde (Est. N°2) tuvo 4 tardanzas, 2 en el mes de mayo y 2 en el mes de junio. Así mismo, en el tercer bimestre **julio - agosto** 1 estudiante llegó tarde, (Est. N°2) tuvo 1 tardanza en el mes de julio. En el cuarto bimestre **setiembre - octubre** 6 estudiantes llegaron tarde a sus clases, (Est. N°1) tuvo 1 tardanza en el mes de setiembre, (Est. N°2) tuvo 1 tardanza en el mes de setiembre, (Est. N°6) tuvo 3 tardanzas, 2 en el mes de setiembre y 1 tardanza en el mes de octubre, (Est. N°9) llegó tarde 1 vez, en el mes de setiembre. En el quinto bimestre **noviembre - diciembre** 3 estudiantes que llegaron tarde a la Institución, (Est. N°7 y Est. N°8) tuvo 1 tardanza en el mes de noviembre, (Est. N°9) tuvo 1 tardanza en el mes de diciembre.

Tercer grado

En el primer bimestre **marzo - abril** 2 estudiantes llegaron tarde a la Institución Educativa, (Est. N°2) tuvo 2 tardanzas, 1 en el mes marzo y 1 tardanza en el mes de abril, (Est. N°5) tuvo 1 tardanza en el mes de marzo. En el segundo bimestre **mayo - junio**, los estudiantes (Est. N°2 y Est. N°5) tuvieron tardanzas, cada uno 1 tardanza en el mes de mayo. En el tercer bimestre **julio – agosto**, 1 estudiante llegó tarde, (Est. N°16) tuvo 1 tardanza en el mes de julio, así mismo, en el cuarto bimestre **setiembre - octubre** 4 estudiantes llegaron tarde a sus clases, (Est. N°2 y Est. N°19) tuvieron 1 tardanza cada uno en el mes de setiembre, el (Est. N°3 y Est. N°4) llegaron tarde por 1 vez en el mes de octubre. En el quinto bimestre **noviembre – diciembre** 2 estudiantes llegaron tarde a la Institución, (Est. N°2) tuvo 1 tardanza en el mes de diciembre, (Est. N°5) tuvo 2 tardanzas en el mes de diciembre.

Cuarto grado

En el primer bimestre **marzo - abril** 2 estudiantes llegaron tarde a la Institución Educativa, (Est.N°2) llegó tarde por 1 vez en el mes marzo, (Est.N°12) tuvo 1 tardanza en el mes de abril. En el segundo bimestre **mayo - junio**, no existen tardanzas, es decir, todos los estudiantes llegaron puntualmente a la Institución Educativa. En el tercer bimestre **julio - agosto** solo 1 estudiante llegó tarde, el (Est.N°2) tuvo 1 tardanza en el mes de julio. Así mismo, en el cuarto bimestre **setiembre - octubre** 1 estudiante que llegó tarde, (Est. N°6) tuvo 2 tardanzas en el mes de octubre. En el quinto bimestre **noviembre - diciembre** también, no existen estudiantes que llegaron tarde, es decir, todos los estudiantes llegaron puntualmente a la Institución Educativa.

Quinto grado

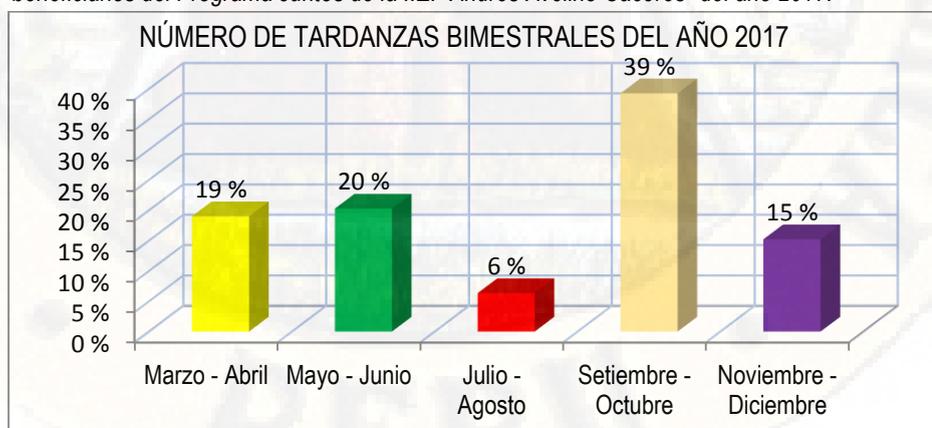
En el primer bimestre **marzo - abril** nos muestran que, existen 2 estudiantes que llegaron tarde a la Institución Educativa, (Est. N°1) por 1 vez en el mes marzo, (Est. N°7) por 1 vez en el mes de abril. En el segundo bimestre **mayo - junio**, no existen estudiantes que llegaron tarde, es decir, la mayoría de los estudiantes llegaron puntualmente a la Institución Educativa. En el tercer bimestre **julio - agosto** 1 llegó tarde el (Est.N°1) 1 vez en el mes de julio. Así mismo, en el cuarto bimestre **setiembre - octubre** 5 estudiantes llegaron tarde, (Est.N°1, Est.N°11 y Est. N°20) 2 veces cada uno en el mes de setiembre, (Est. N°5, Est. N°8) tuvieron 1 tardanza cada uno en el mes de setiembre. En el quinto bimestre **noviembre - diciembre**, no existen estudiantes que llegaron tarde, es decir, todos los estudiantes llegaron puntualmente a la Institución Educativa.

Tabla N°11: Número de tardanzas bimestrales de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del año 2017.

¿Cuál es el número de tardanzas bimestrales en el año 2017?				
F	%	DESCRIPCIÓN		
		GRADO	ESTUDIANTES	
Marzo - Abril	15	18.99 %	Primero	Est N°11 (02)
			Segundo	Est N°02 (02); Est N°07 (02); Est N°08 (02)
			Tercero	Est N°02 (02); Est N°05 (01)
			Cuarto	Est N°02 (01); Est N°12 (01);
			Quinto	Est N°01 (01); Est N°07 (01)
Mayo - Junio	16	20.25 %	Primero	Est N°01 (01); Est N°02 (01); Est N°04 (01); Est N°08 (01)
			Segundo	Est N°02 (04); Est N°06 (03); Est N°07 (01); Est N°08 (01); Est N°09(01)
			Tercero	Est N°02 (01); Est N°05 (01)
			Cuarto	
			Quinto	
Julio - Agosto	5	6.33 %	Primero	Est N°01 (01)
			Segundo	Est N°02 (01)
			Tercero	Est N°16(01)
			Cuarto	Est N°02 (01)
			Quinto	Est N°01 (01)
Setiembre - Octubre	31	39.24 %	Primero	Est N°01 (02); Est N°02 (01); Est N°03 (01); Est N°04 (01); Est N°05 (01); Est N°06(01); Est N°07(01)
			Segundo	Est N°01 (01); Est N°02 (01); Est N°06(01); Est N°07(01); Est N°08 (03); Est N°09(01); Est N°11(01)
			Tercero	Est N°02 (01); Est N°03 (01); Est N°04 (01); Est N°19 (01)
			Cuarto	Est N°06 (02)
			Quinto	Est N°01 (02); Est N°05 (01); Est N°08 (01); Est N°11 (02); Est N°20 (02)
Noviembre - Diciembre	12	15.19 %	Primero	Est N°02 (01); Est N°03 (02); Est N°04 (01); Est N°07(01); Est N°11 (01)
			Segundo	Est N°07 (01); Est N°08 (01); Est N°09(01)
			Tercero	Est N°02 (01); Est N°05 (02)
			Cuarto	
			Quinto	
TOTAL	79	100.00 %		

Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

Gráfico N°07 Diagrama de barras de número de tardanzas bimestrales de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del año 2017.



Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

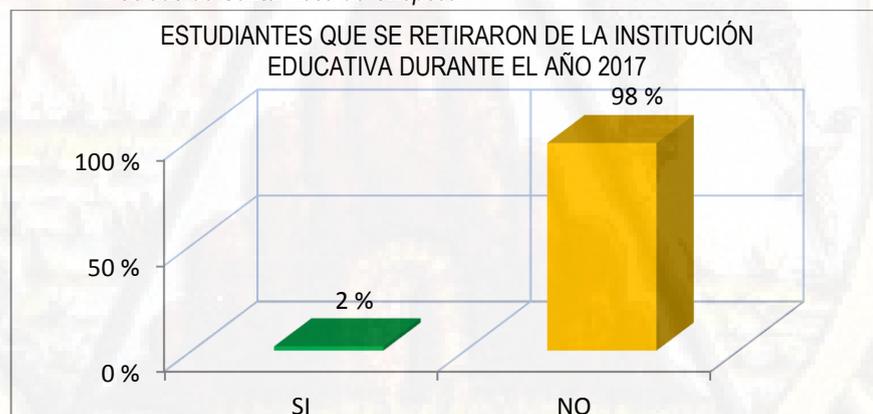
En la tabla N°12 y en figura N°8, se puede apreciar, el número de estudiantes que abandonaron sus estudios en la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres”, presentada en la tabla y figura mencionada, se indican, el 98% de estudiantes miembros objetivos no abandonó sus estudios secundarios, solo, el 2.00 % de estudiantes se retiró de la Institución Educativa, es decir la deserción entre los estudiantes miembros objetivos es mínimo, cabe indicar, cuando un miembro objetivo abandona sus estudios, el Programa Juntos retira a la familia de la lista de beneficiarios.

Tabla N°12: Número de estudiantes retirados de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿El estudiante se retiró de la institución educativa durante el año 2017?			
	F	%F	OBSERVACIÓN
SI	1	2%	01 estudiante del segundo grado se retiró
NO	49	98%	
TOTAL	50	100.00%	

Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

Figura N°8: Número de estudiantes retirados de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.



Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

Asimismo se presenta los resultados obtenidos, sobre el número de estudiantes que se trasladaron de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres”, nos indica el 98% de estudiantes miembros objetivos no se trasladó de la Institución Educativa, solo, el 2.00 % de estudiantes se trasladó a otra Institución Educativa, cabe indicar

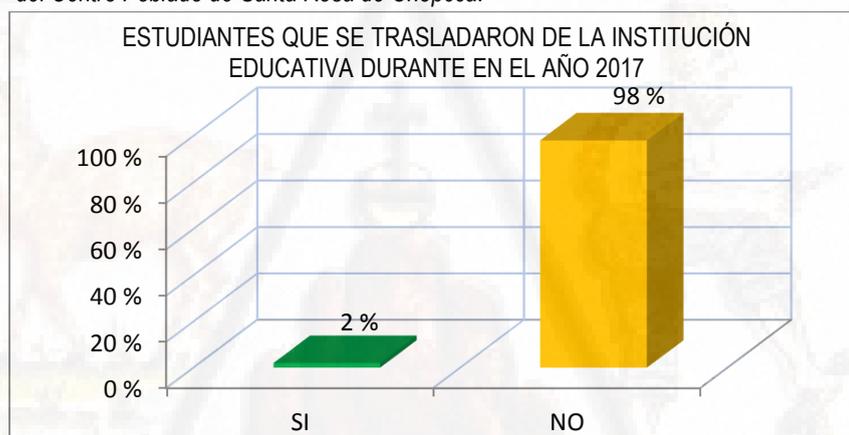
el cuándo un miembro objetivo es trasladado fuera del lugar de la localidad donde la beneficiaria esta empadronada, el Programa Juntos retira a la familia de la lista de beneficiarios. Ver en la tabla N°13 y figura N°9.

Tabla N°13: El número de estudiantes trasladados de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿El estudiante se trasladó de la Institución Educativa durante en el año 2017?			
	F	%F	OBSERVACIONES
SI	1	2.00%	01 estudiante del Segundo Grado se trasladó a la I.E. Nuestra Señora de Cocharcas – del distrito de Paucará.
NO	49	98.00%	
TOTAL	50	100.00%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

Figura N°9: El número de estudiantes trasladados de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.



Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

4.1.3. Presentación e interpretación de resultados de aprendizaje de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos

Los resultados obtenidos que se presentan en la tabla N°14, es, en respuesta al tercer objetivo específico, para ello se evaluó la dimensión de resultado de aprendizaje de los estudiantes, por lo que se recogió notas de los 11 áreas curriculares, a través del instrumento de ficha de análisis documental, asimismo ubicamos el nivel de logro alcanzado por los educandos, a través de escala de calificación propuesta por el MINEDU (2008), que indica el nivel de logro de aprendizaje de la siguiente manera: el nivel de logro satisfactorio es; (18 -20), el

nivel de logro previsto es; (14 - 17); el nivel de logro proceso es; (11 - 13) y el nivel de logro inicio es; (0 - 10).

A continuación, se muestran los niveles de logro alcanzado por los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, se aprecia, **en el área de matemática**; el 12,50% de estudiantes alcanzan el nivel de logro inicio, el 47,92% logro proceso y el 39,58% logro previsto y ningunos los estudiantes alcanzó nivel de logro satisfactorio que es superior de todos los niveles. Ver en la tabla N°14.

En cuanto en el **área de comunicación**, el 10,42% de estudiantes se encuentran en el nivel de logro inicio, el 52,08% alcanzan el nivel de logro proceso y el 37,50% alcanzan el nivel de logro previsto y ningunos los estudiantes el nivel satisfactorio por lo tanto casi 62% de estudiantes tienen bajos logros de aprendizaje. Tal como se evidencia en la tabla N°14.

En cuanto en el **área de ciencia tecnología y ambiente**, se observa los niveles de logro alcanzado por los estudiantes, de los cuales; el 6,25% de estudiantes se ubican en nivel de logro inicio; 43,75% en nivel proceso; 47,92% en nivel previsto y el 2,08% en nivel satisfactorio, se puede inferir que la mitad de estudiantes tienen bajo logros de aprendizaje. Ver en la tabla N°14.

En cuanto en el **área historia geografía y economía**, se observa los niveles de logro alcanzado por los estudiantes, de los cuales; el 45,83% de los estudiantes se encuentran en el nivel de logro proceso, mientras el 54,17% de los estudiantes se encuentran en nivel de logro previsto, por lo tanto, se puede afirmar, solo 45,83% tienen bajo logros de aprendizaje, mientras, más de la mitad de estudiantes se ubican en un nivel aceptable y no existe ningún estudiante que se encuentra en nivel de logro inicio y satisfactorio. Tal como se observa en la tabla N°14.

En cuanto en el **área de Formación Ciudadanía y Cívica**, se aprecia los niveles de logro alcanzado por los estudiantes; el 2,08% de estudiantes se encuentran en

nivel de logro inicio; el 39,58% de estudiantes en nivel proceso y el 58,33% de estudiantes en nivel previsto, esto quiere decir, solo 40% de estudiantes tienen bajos logros de aprendizaje y no existe ningún estudiante que se encuentra en nivel de logro satisfactorio. Tal como se puede apreciar en la tabla N°14.

Asimismo, podemos observar, los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en el **área persona familia y relaciones humanas**; el 52,08% de estudiantes alcanzó el nivel de logro proceso; el 47,92% el nivel de logro previsto, se puede decir, más de la mitad de estudiantes tienen bajos logros de aprendizaje y no existe ningún estudiante que se encuentra en nivel de logro inicio y satisfactorio. Tal como se puede percibir en la tabla N°14.

Por otro lado, se puede apreciar, los niveles de logro de los estudiantes **en el área educación para el trabajo**, lo cual; el 18,75% de estudiantes se encuentran en el nivel de logro proceso, mientras el 79,17% de estudiantes se encuentran en nivel de logro previsto, el 2,08% de los estudiantes se encuentran en nivel de logro satisfactorio. Como se observa en la tabla N°14.

En cuanto en el **área educación física** se percibe, los niveles de logro alcanzado por los estudiantes que; el 6,25% de estudiantes están en nivel de logro proceso; el 91,67% de estudiantes alcanzó el nivel de logro previsto, el 2,08% de estudiantes en nivel de logro satisfactorio, vale decir, casi 91,67% de estudiantes tienen un nivel aceptable. Ver en la tabla N° 14.

En cuanto en el **área de educación religiosa**, podemos observar, los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes; el 27,08% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro proceso; el 72,92% de estudiantes el nivel de logro previsto, es decir, solo el 27% de estudiantes tienen bajos logros de aprendizaje, por lo tanto, no existe ningún estudiante que se encuentra en nivel de logro inicio y satisfactorio. Ver en la tabla N°14.

En cuanto en el **área de inglés** se presentan los niveles de logro de aprendizaje alcanzado por los estudiantes; lo que indican; el 18,75% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro proceso; mientras el 81,25% de estudiantes alcanzaron el nivel de

logro previsto, también, no existen estudiantes que se encuentran en nivel de logro inicio y satisfactorio. Ver en la tabla N°14.

En cuanto en el **área de arte** se muestran, los niveles de logro de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, lo cual; el 12,50% de estudiantes se ubican en nivel de logro proceso, mientras el 87,50% de los estudiantes se encuentran en nivel de logro previsto, vale decir, más de la mitad de estudiantes tienen mejores resultados en esta área. Tal como se puede evidenciar en la tabla N°14.

Tabla N°14: Los niveles de logro de aprendizaje alcanzado por los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

Los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en las 11 áreas curriculares	Nivel de escala de calificación de los estudiantes								TOTAL
	Inicio		Proceso		Previsto		Satisfactorio		
	F	%F	F	%F	F	%F	F	%F	
Matemática	6	12.50%	23	47.92%	19	39.58%	0	0.00%	48
Comunicación	5	10.42%	25	52.08%	18	37.50%	0	0.00%	48
Ciencia Tecnología y Ambiente	3	6.25%	21	43.75%	23	47.92%	1	2.08%	48
Historia Geografía y Economía	0	0.00%	22	45.83%	26	54.17%	0	0.00%	48
Formación Ciudadanía y Cívica	1	2.08%	19	39.58%	28	58.33%	0	0.00%	48
Persona Familia y Relaciones Humanas	0	0.00%	25	52.08%	23	47.92%	0	0.00%	48
Educación para el Trabajo	0	0.00%	9	18.75%	38	79.17%	1	2.08%	48
Educación Física	0	0.00%	3	6.25%	44	91.67%	1	2.08%	48
Educación Religiosa	0	0.00%	13	27.08%	35	72.92%	0	0.00%	48
Ingles	0	0.00%	9	18.75%	39	81.25%	0	0.00%	48
Arte	0	0.00%	6	12.50%	42	87.50%	0	0.00%	48
Porcentaje total según logros alcanzados		2.84 %		33.14 %		63.45 %		0.57 %	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de resultado de aprendizaje”.

Asimismo se aprecia la situación académica final de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca; lo que indican, el 76% de estudiantes aprobaron académicamente en todas las áreas curriculares, mientras el 2% de estudiantes se retiraron de la Institución Educativa, el 2% de los estudiantes también se trasladó de la Institución y el 20% de estudiantes requieren recuperación

pedagógica, por lo tanto, la mayoría de los estudiantes se encuentran en situación de aprobado. Tal como se percibe en la tabla N°15 y figura N°10.

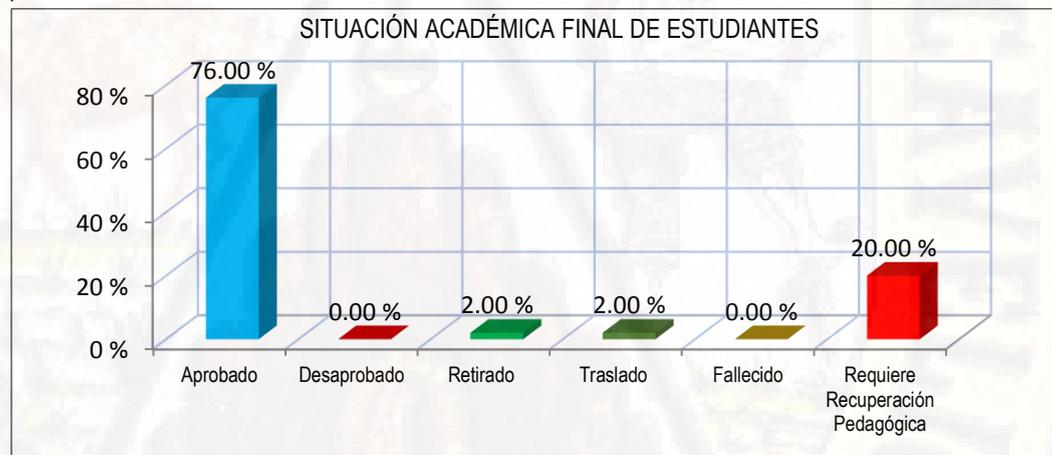
Tabla N°15: La situación académica final de estudiantes de hogares beneficiarios de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca en el periodo 2017.

¿Cuál es la situación académica final de los estudiantes en el año 2017?

Situación	F	%F
Aprobado	38	76.00%
Desaprobado	0	0.00%
Retirado	1	2.00%
Traslado	1	2.00%
Fallecido	0	0.00%
Requiere Recuperación Pedagógica	10	20.00%
TOTAL	50	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de la asistencia escolar”.

Figura N°10: La situación académica final de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca en el periodo 2017.



Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de resultado de aprendizaje”.

Por otro lado, también se observa las áreas aprobadas y desaprobadas por los estudiantes de la I.E Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca; lo cual, el 87,50% de estudiantes aprobaron en área de matemática, alcanzando los niveles de logro proceso y previsto, mientras el 12,50% de estudiantes desaprobaban en esta área, alcanzando un nivel de logro inicio, por otra parte, el 89,58% de estudiantes aprobaron en el área de comunicación, alcanzando

los niveles de logro proceso y previsto, mientras, el 10.42% de estudiantes desaprobaron, alcanzando un nivel de logro inicio, seguidamente en el área de Ciencia Tecnología y Ambiente, el 93,75% de estudiantes aprobaron, alcanzando un nivel de logro proceso, previsto y satisfactorio, mientras, el 6,25% de estudiantes desaprobaron alzando un nivel de logro inicio, asimismo, en el área de Historia Geografía y Economía, el 100% de estudiantes aprobaron, alcanzando los niveles de logro proceso y previsto, en el área de Formación Ciudadanía y Cívica, el 97,92% de estudiantes aprobaron, alcanzando un nivel de logro proceso y previsto y el 2,08% de estudiantes desaprobaron, alcanzando un nivel de logro inicio, en las demás áreas, como, en curso de Persona Familia y Relaciones Humanas, Educación para el Trabajo, Educación Física, Educación Religiosa, Inglés y en área de Arte, el 100% de estudiantes, aprobaron, alcanzando un nivel de logro proceso y previsto, cabe indicar los educandos desaprobaron en 4 de áreas curriculares. Tal como se evidencia en la tabla N°16.

Tabla N°16: Las áreas aprobadas y desaprobadas de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

¿Cuáles son las áreas aprobadas y desaprobadas por el estudiante en el año 2017?				
Áreas Curriculares	APROBADO		DESAPROBADO	
	F	%F	F	%F
Matemática	42	87.50 %	6	12.50 %
Comunicación	43	89.58 %	5	10.42 %
Ciencia Tecnología y ambiente	45	93.75 %	3	6.25 %
Historia geografía y economía	48	100.00 %	0	0.00 %
Formación ciudadanía y cívica	47	97.92 %	1	2.08 %
Persona familia y relaciones humanas	48	100.00 %	0	0.00 %
Educación para el trabajo	48	100.00 %	0	0.00 %
Educación física	48	100.00 %	0	0.00 %
Educación religiosa	48	100.00 %	0	0.00 %
Ingles	48	100.00 %	0	0.00 %
Arte	48	100.00 %	0	0.00 %

Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental "Medición de resultado de aprendizaje".

Se presentan los resultados de los estudiantes que ocupan los primeros 5 puestos en la I.E. "Andrés Avelino Cáceres" del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca; nos indican, la mayoría los estudiantes miembros objetivos de hogares beneficiarios

del Programa Juntos son los que ocupan los primeros 5 puestos, excepto en primer grado, un estudiante que no es miembro objetivo del Programa ocupa primer puesto, asimismo, en el tercer y cuarto grado existe 1 estudiante que se ubica en los últimos 5 puestos. Ver en la tabla N°17.

Tabla N°17: Los estudiantes que ocupan los primeros 5 puestos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca.

Orden de merito	¿Cuál es el orden de mérito del estudiante?				
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
1 ^{er} PUESTO	No Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo
2 ^{do} PUESTO	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo
3 ^{er} PUESTO	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo
4 ^{to} PUESTO	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo
5 ^{to} PUESTO	Miembro Objetivo	Miembro Objetivo	No Miembro Objetivo	No Miembro Objetivo	Miembro Objetivo

Fuente: elaboración propia a partir de la Ficha de Análisis Documental “Medición de resultado de aprendizaje”.

4.2. Discusión de resultados

El objetivo del trabajo de investigación estuvo orientado a determinar la situación de la educación de estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la I.E. “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017, los cuales son un número de 50 estudiantes, respecto a estos se recogieron datos a través de la ficha de análisis documental, el cual permitió percibir, la situación de la educación de los estudiantes.

Para tener la veracidad de su confiabilidad y validez del instrumento de investigación denominado “Ficha de análisis documental”, se realizó la validación a través de juicio de expertos, del cual el coeficiente de validez a través de Alfa de Cronbach, arrojó un valor de 0,79 que significa excelente validez y aceptable para ser aplicado.

A continuación, se procede realizar la discusión de resultados que consta de la explicación comparativa los resultados obtenidos en este estudio con los resultados de los antecedentes encontrados correspondiente a esta línea de investigación.

En la dimensión de matrícula escolar: de los 77 estudiantes matriculados en la I.E., 50 estudiantes son miembros objetivos del Programa Juntos, las edades de estos oscilan

entre 12 y 19 años, la mayoría son de género masculino, en cuanto a la situación de matrícula, el 78% de estudiantes se encuentran en situación de promovido, el 18% con situación de ingresantes y el 4% con situación de repitente, asimismo, el 68% de los estudiantes fueron matriculados de manera automática, el 20% de estudiantes fueron matriculados por sus madres, el 12% ha sido matriculados por sus padres. Por lo tanto, todos los adolescentes de hogares beneficiarios del Programa Juntos están matriculados en la Institución Educativa, en su mayoría cumple con este indicador de la corresponsabilidad de educación, con respecto al resultado obtenido referente a esta dimensión tenemos resultados de estudios previos que se relacionan, por ejemplo, de: Incacutipa, Vigilio e Incacutipa, Violeta (2017), manifiestan que la concurrencia a los servicios de salud y educación no necesariamente responden a una acción consciente y responsable; el 84.8% cumple la corresponsabilidad con educación, el 63.6% con salud; sin embargo, el 78.8% de usuarios acude a los servicios de salud y educación por el carácter condicionados del Programa.

Seilema y Ramírez (2016), señalan que el programa Bono de Desarrollo Humano ha logrado un aumento significativo en la tasa de matriculación de los niños y adolescentes, esto debido al condicionante que para la obtención del bono por parte de las madres beneficiarias estas deben mantener a sus hijos en escuelas y colegios respectivamente.

En la dimensión de asistencia escolar: los resultados muestran que desde el inicio del año escolar hasta el mes de diciembre el total de faltas de los estudiantes suman 71 faltas, sin embargo de los 50 estudiantes, 49 tienen menos de tres (03) inasistencias mensuales y/o menos de seis (06) inasistencias bimensuales, es decir la mayoría (98%) de los estudiantes cumplieron con la corresponsabilidad de asistencia escolar del Programa Juntos, solo un estudiante de cuarto grado incumplió la corresponsabilidad, porque tuvo un número de cuatro (04) inasistencias en el mes de noviembre por lo que fue suspendido por el Programa. Ver en la tabla N°10, asimismo, existe un (01) estudiante retirado que representa el 2%, la deserción escolar en la Institución Educativa es mínima, existe también un (01) estudiante trasladado que representa el 2% de estudiantes. En cuanto a estos resultados se relacionan con los estudios de:

Matute y Uyaguari (2014), afirman en cuanto a la asistencia a clases por área rural y urbana, encontraron que existe mayor porcentaje de niños/as y jóvenes de 5 a 18 años que asisten a clases que residen en el área urbana (90,8%) que los residentes en el área rural (88,3%); esto debido a que en las áreas rurales los mismos tienen mayor probabilidad de trabajar que estudiar. También en nuestros resultados obtenidos, los estudiantes tienen menos de 03 inasistencias mensuales y menos de 6 inasistencias bimensuales.

Huamaní y Conza (2015), mencionan que en los beneficiarios de las comunidades rurales y en la misma urbe del distrito de Paruro exista una considerable disminución de la deserción escolar, hecho que coincide con nuestros resultados obtenidos, porque, solo 1 estudiante abandonó sus estudios secundarios, que representa el 2% de deserción escolar.

En la dimensión del resultado de aprendizaje: los resultados muestran, que en el **área de Matemática**, el 12,50% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro inicio, el 47,92% logro proceso y el 39,58% logro previsto y ningunos los estudiantes alcanzó el nivel de logro satisfactorio que es superior de todos los niveles, en **área de Comunicación**; el 10,42% de estudiantes se encuentran en nivel de logro inicio, el 52,08% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro proceso y el 37,50% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro previsto, en el **área de Ciencia Tecnología y Ambiente**, el 6,25% de estudiantes alcanzaron nivel de logro inicio; 43,75% en nivel proceso; 47,92% en nivel previsto y el 2,08% en nivel satisfactorio, en el **área de Historia Geografía y Economía**; el 45,83% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro proceso, mientras el 54,17% de estudiantes se ubican en nivel de logro previsto, en el **área de Formación Ciudadanía y Cívica**, el 2,08% de estudiantes se encuentran en nivel de logro inicio; el 39,58% en nivel proceso y el 58,33% de estudiantes en nivel previsto, en **área de Persona Familia y Relaciones Humanas**, el 52,08% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro proceso y el 47,92% el nivel de logro previsto, en el área de **Educación Para el Trabajo**, el 18,75% de estudiantes están en nivel de logro proceso, el 79,17% de estudiantes se ubican en nivel de logro previsto, el 2,08% en nivel de logro satisfactorio, en el **área de Educación Física**; el 6,25% de estudiantes están en nivel de logro proceso; el 91,67% de estudiantes están en nivel de logro previsto, el 2,08% de estudiantes en nivel de

logro satisfactorio, **en el área de Educación Religiosa**; el 27,08% de estudiantes alcanzaron el nivel proceso; el 72,92% en nivel previsto, también **en el área de Ingles**; el 18,75% de estudiantes alcanzaron el nivel proceso; el 81,25% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro previsto, en el **área de arte**; el 12,50% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro proceso, el 87,50% el nivel previsto, en cuanto a la situación académica final del año, el 76% de estudiantes aprobaron en el año académico, alcanzando el nivel de logro proceso y previsto, mientras el 20% requieren la recuperación pedagógica, de la misma manera la mayoría los estudiantes que ocupan los primeros 5 puestos, son los estudiantes de hogares beneficiarios, solo un estudiante de primer grado se ubica en primer puesto, y un estudiante de tercero y cuarto grado aparece en los últimos 5 puestos. Sin embargo, no es posible observar mejores resultados en su aprendizaje, porque asistencia a clases no mejora la calidad educativa, los resultados de esta dimensión son consistentes con estudios realizados por:

Lazo (2017), sostiene que al pasar de los años el Programa Juntos ha logrado coberturar a gran parte de la población escolar, sin embargo, no es posible observar resultados de que el Programa Juntos haya aportado significativamente a mejorar el capital humano, porque, la asistencia escolar no mejora el rendimiento de los escolares.

Loayza e Ignacio (2017), indican que, el impacto del Programa Social Juntos con el incremento de la matrícula, asistencia y la deserción escolar en el Centro Poblado de Pueblo Libre – Huancavelica, mejoró a calidad educativa de los hijos de las familias beneficiarias, el cual no coincide los resultados de nuestra investigación, porque, la matrícula y asistencia a clases no contribuye para mejorar el capital humano, mucho menos para mejorar la calidad educativa, es decir la calidad educativa no solamente depende del Programa Juntos, sino interviene muchos factores para mejorar la calidad educativa.

CONCLUSIONES

La situación de la educación en cuanto a la matrícula de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos, presentan las siguientes características: el 68% de estudiantes fueron matriculados automáticamente, esto en los grados en que la matrícula es automática, el 12% fueron matriculados por los padres y el 20% por las madres, lo que significa que solo un 32% de los padres de familia han matriculado a los hijos, aun sabiendo que esto podría ser causa de suspensión o retiro del Programa Juntos y muestran poca participación en la matrícula de los hijos.

La situación de la educación en lo que concierne a la asistencia de los estudiantes es como sigue: el 98% de estudiantes cumple con la corresponsabilidad de asistencia, no teniendo más de 3 faltas mensuales y/o más de 6 faltas bimensuales, siendo un pico superior equivalente al 38% en los meses de setiembre - octubre, teniendo el índice de menor valor en el bimestre de julio-agosto alcanzando solo el 7% de inasistencias, lo que indica que el Programa Juntos coadyuva en la asistencia de los estudiantes, asimismo, en la disminución de la deserción escolar, solo habiendo 2% de estudiantes que abandonaron sus estudios.

La situación de la educación en cuanto en el resultado de aprendizaje por materias presenta las siguientes características: En el nivel máximo que es satisfactorio, solo en el área de Ciencia Tecnología y Ambiente, Educación para el Trabajo, Educación Física, han alcanzado el 2,8% de estudiantes. La mayoría se encuentra en proceso con un promedio de 47,92% que casi bordea la mitad de los estudiantes, persistiendo aun el nivel de inicio lo que es preocupante.

En el área de Matemática presenta que ninguno alcanzó el nivel satisfactorio, predominando el nivel de proceso que tiene un 47,92% de estudiantes, en el nivel de previsto se tiene que el 39,58% de estudiantes alcanzó este nivel y el 12,50% de estudiantes se encuentran aún en inicio. El mismo que guarda cierta relación con el **área de Comunicación**, el 37,5% de estudiantes alcanzó el nivel de proceso y la mayoría se encuentra en nivel de logro previsto haciendo un 52,08% y en inicio el 10,42%. **En el área de Ciencia Tecnología y Ambiente** se tiene valores relativamente parecidos, aun cuando se aprecia que sí hay estudiantes en el nivel de satisfactorio, sin embargo, es un número muy pequeño que representa el 2,08%. En el nivel de previsto está el 47,92% de

estudiantes, en el nivel de proceso el 43,75% y en inicio el 6,25%. **En el área de Historia Geografía y Economía** ninguno los estudiantes han alcanzado el nivel satisfactorio e inicio, siendo el 45,83% alcanzaron el nivel proceso y el 54,17% se ubican el nivel de previsto. **en área de Persona Familia y Relaciones Humanas**, el 52,08% de estudiantes alcanzaron un nivel proceso y el 47,92% en previsto, en el área de **Educación Para el Trabajo**, el 18,75% de educandos están en proceso, el 79,17% en previsto y el 2,08% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro satisfactorio, igual, **en el área de Educación Física**, el 6,25% de estudiantes se ubican en el nivel proceso, el 91,67% se tiene en previsto y el 2,08% de estudiantes alcanzaron el nivel satisfactorio, **en el área de Educación Religiosa**, el 27,08% de estudiantes alcanzaron un nivel proceso, el 72,92% de estudiantes alcanzaron el nivel de logro previsto, **en el área de Inglés**, los educandos, el 18,75% poseen un nivel de logro proceso, el 81,25% se tiene en previsto, por lo que se afirma que la mayoría de estudiantes tienen bajo logros de aprendizaje alcanzando un nivel de logro proceso y previsto.

Respondiendo el objetivo general, el Programa Juntos solo tiene relevancia en la matrícula, asistencia y deserción escolar, porque los estudiantes cumplen con estos indicadores, sin embargo, no es posible observar mejores resultados en su aprendizaje, siendo el 76% de estudiantes aprueban el año académico alcanzando un nivel de logro proceso y previsto, mientras el 20% de estudiantes que requieren la recuperación pedagógica.

RECOMENDACIONES

Se sugiere al Programa Juntos implementar medidas que exijan que los padres de familia beneficiarios del Programa Juntos, concurren obligatoriamente a las Instituciones Educativas a realizar la matrícula de los estudiantes, incluyendo en los grados en los que la matrícula es automática, con ello se incentivaría la mayor participación en el proceso educativo de sus hijos.

Al Programa Juntos que deben implementar métodos de recolección de información más directa, y en tiempo real, ya que en el proceso de recolección de datos de la investigación se encontraron indicios de falencias en el control de las asistencias de los estudiantes.

Al Programa Juntos que deben incorporar en la corresponsabilidad de educación, uno de los indicadores, que es el resultado de aprendizaje, porque en los resultados se evidencian que el Programa coadyuva en la matrícula, asistencia y permanencia, sin embargo, no existe relevancia en el resultado de aprendizaje, asimismo solo, con los indicadores matrícula y asistencia, no es posible contribuir para el desarrollo del capital humano.

Se recomienda a los docentes de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca, tomar mayor atención y realizar actividades de reforzamiento y/o retroalimentación en las áreas de matemática y comunicación, porque los resultados muestran, que las calificaciones obtenidas por la mayoría de los estudiantes se ubican en el Logro Inicio y Proceso, incluso en estas materias se encuentran el mayor porcentaje de estudiantes que requieren recuperación pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, J. (2010). *Estudio Cualitativo de los Efectivos del Programa Juntos en los Cambios de Comportamiento de los Hogares Beneficiarios en el Distrito de Chuschi: Avances y Evidencias*. Ayacucho - Perú: Solvima Graf S.A.C.
- Amasifuen, D. (2015). *Impacto de los Programas Sociales Implementados en cuatro Comunidades Asentadas en el Eje de la Carretera Iquitos - Nauta*. 2015. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana) Recuperada <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2341/>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: Episteme.
- Banco Mundial. [BM]. (2009). *Programa Juntos – Antecedentes, Avances y Resultados de Evaluación*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/SINTESIS PROGRAMA_JUNTOS_MAR30.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/SINTESIS_PROGRAMA_JUNTOS_MAR30.pdf).
- Bardales, M. (2016). *Estrategias Didácticas Utilizadas por los Docentes y Logro de Aprendizaje en el Área de Comunicación en las Secciones de 4 Años de Educación Inicial en las Instituciones Educativas Niño Jesús N° 32 y Divino maestro N°242 del Distrito de Callería-Ucayali, 2016*. (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana) Recuperada. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2381>
- Bernardo, J. (2014). *Programa JUNTOS: Efecto en la Sostenibilidad Social en las Beneficiarias del Distrito de San José de Quero 2010- 2011*. (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Centro del Perú). ¿Recuperado <http://repositorio.uncp.edu.pe/UNCP/1383/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. (1ª ed.). Perú: UNMSM.
- Díaz, R., Huber, L., Mandalengoitia, O., Saldaña, R. y Trivelli, C. (2008). *Análisis de la Implementación del Programa JUNTOS en Apurímac, Huancavelica y Huánuco*.

(Informe N°1). Lima - Perú: IEP. Recuperado http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos_V1/docs/76.pdf.

Hidalgo, I. (2012). *Influencia del Programa JUNTOS Impacto en la Disminución de la Pobreza del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres y su Ámbito de Intervención 2005-2009*. (Informe N°1). Perú: Editatú. <http://ivanhidalgo.pe/pdf/publicaciones/005.pdf>.

Huamaní, E y Conza, V. (2015). *Efectos sociales del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" en los Hogares Beneficiarios en el Distrito de Paruro*. (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional San Antonio de Abad Cuzco). Recuperada <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/15>.

Gil, A. (2014). Análisis de los Programas Sociales desde la Perspectiva de los Beneficiarios de "Guadalupe Cachi", Ixtlahuaca, Estado de México. Recuperado <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/40439/ANALISIS%20DE%20LOS%20PROGRAMAS%20SOCIALES.PDF?sequence=1&isAllowed=y>.

Incacutipa, Virgilio. e Incacutipa, Violeta. (2017). Alcances y Limitaciones del Enfoque de Corresponsabilidad del Programa Juntos Provincia de Moho, Distritos de Huayrapata y Conima. (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano Puno) Recuperado http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4221/Incacutipa_Limachi_Virgilio_Incacutipa_Limachi_Violeta.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2011). *Perú: Perfil de Pobreza por Departamentos 2001 -2010*. Recuperada https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0981/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2011). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2007 – 2017*. Recuperada https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/2007-2017.pdf

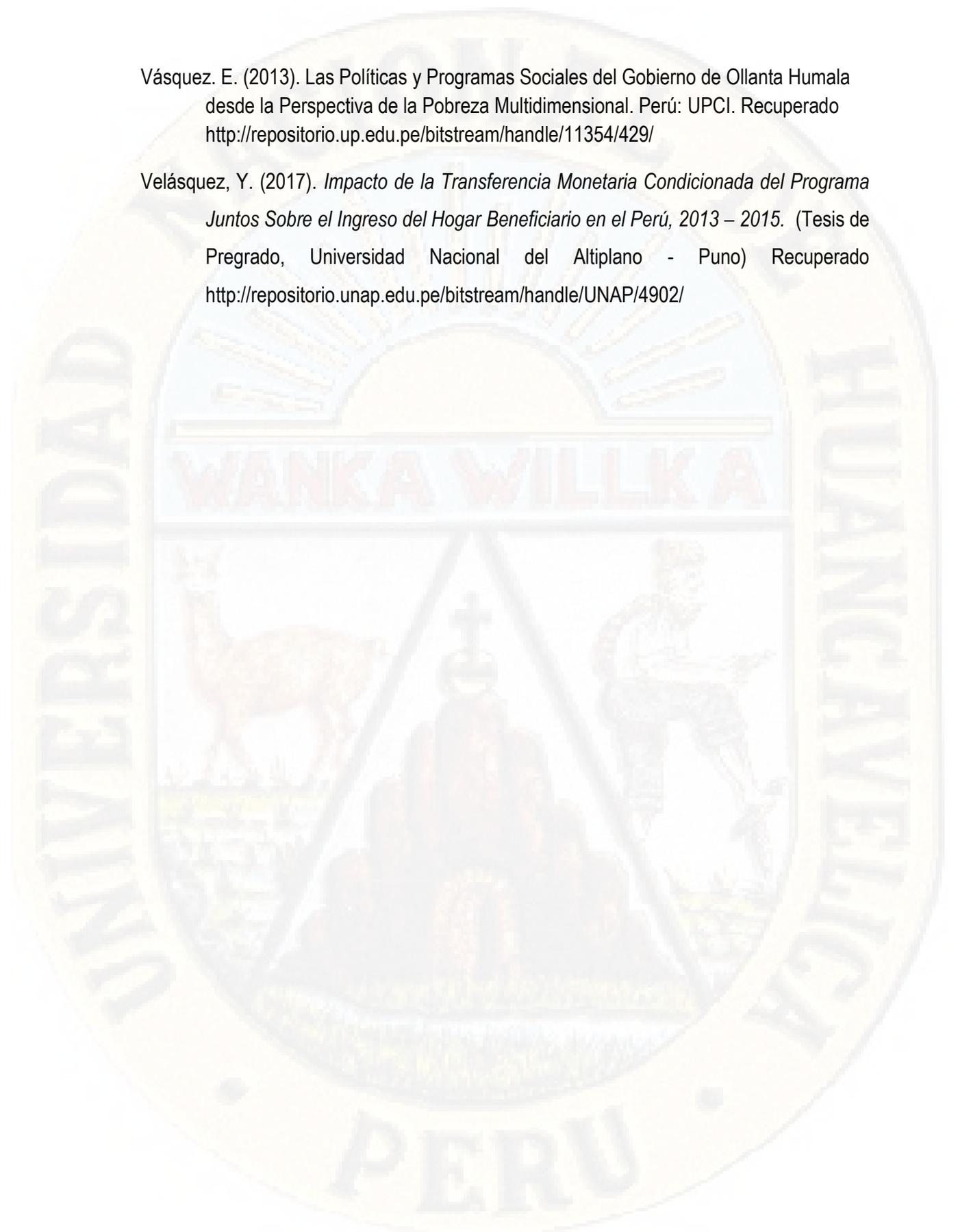
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y Utilizar Resultados de aprendizaje. Bolonia- Italia*. University College Cork, Irlanda. Recuperada http://decsa.med.uchile.cl/wp-content/uploads/new_resultados-dkennedy.pdf.
- Lazo, E. (2017). *Capital humano y Pobreza: Una Evaluación de los Impactos del Programa JUNTOS, caso del Distrito de Checca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco, Periodo 2012 – 2015*. (Tesis de Pregrado, Universidad Andina del Cuzco) Recuperado http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/885/3/Efrain_Tesis_bachiller_2017.pdf.
- Loayza, F. e Ignacio, S. (2016). *Programa Social Juntos en Educación y Salud de los Niños y Niñas de las Familias Beneficiarias en el Centro Poblado de Pueblo Libre – Huancavelica*. (Tesis de grado, Universidad Nacional de Huancavelica) Perú.
- Machuca, E. (2014). *Corresponsabilidad y Articulación: Una Mirada a los Pilares de Gestión del Programa JUNTOS* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú) Recupera <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/>
- Marroquín, R. (2014). *Confiabilidad y Validez de Instrumentos de investigación*. Recuperado <https://docplayer.es/17208229-Confiabilidad-y-validez-de-instrumentos-de-investigacion.html>
- Mamani, G. (2017). *Estrategias de Enseñanza y el Logro de Aprendizaje en el Área de Historia, Geografía y Economía de los Estudiantes del Tercer Grado de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos”* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano de Puno) Recuperado <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5371/>.
- Matute, A. y Uyaguari, D. (2014). *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Asistencia Escolar en Niños, Niñas y Jóvenes de 5 a 18 Años en la Provincia del Azuay, Año 2012*. (Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca, Ecuador). Recuperado <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5299/1/TESIS.pdf>
- MINEDU. (2017). *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2016 de la Región Huancavelica*. Recuperado <http://www.minedu.gob.2017.pdf>
- MINEDU. (2016). *Apuntes en Torno al Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa Siagie, Recomendaciones y Proyecciones para el Mediano*

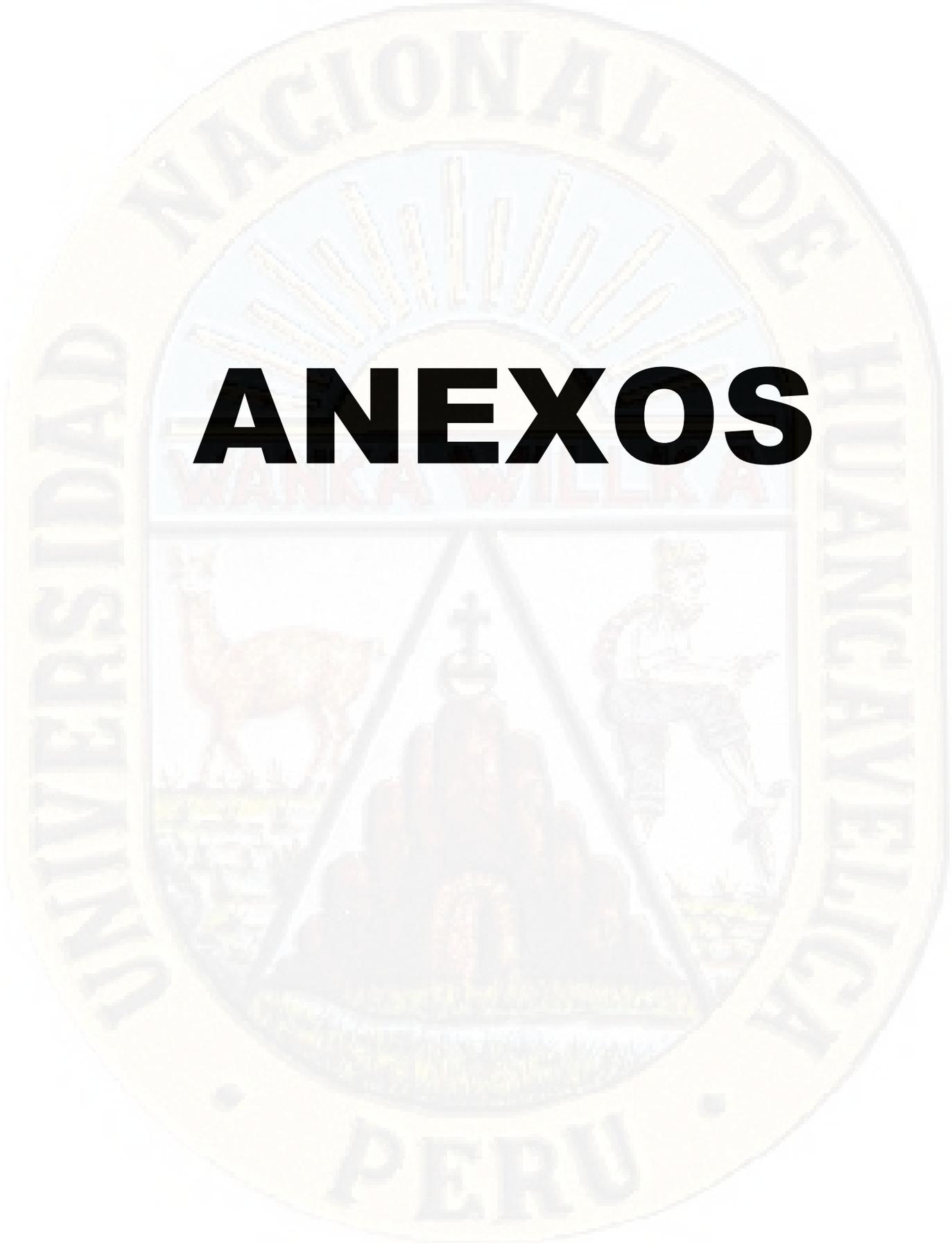
- Plazo. Recuperado
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4743/>.
- MINEDU. (2018). *Orientaciones para el Desarrollo del año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica*.
<http://www.minedu.gob.pe/compromisos-gestion-escolar/pdf/norma-tecnica-ano-escolar-2018.pdf>
- MINEDU. (2015). *La Ley General de Educación Ley N°28044*. Perú: B. HONORIO J.
- MINEDU. (2008). *Diseño Currículo Nacional de Educación Básica Regular*. Recuperado
http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/xtras/dcn_2009.pdf
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2012). *Decreto Supremo N°012, Modifican Diversos Artículos de Decreto Supremo N°032-2005-PCM, Norma de Creación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS*. Recuperado
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-diversos-articulos-del-decreto-supremo-n-032-2005-decreto-supremo-n-012-2012-midis-843856-3/>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Programa Nacional Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS". (2016). *Resolución de Dirección Ejecutiva N° 066- 2016- MIDIS/ PNADP- DE*. Recuperado http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2014). *Ejecución del Proceso de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades en el Estudio Esquema Alternativo de Transferencia – EAT*. Recuperado
http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/085-
- Niños del Milenio (2016). *Boletín Sobre la Políticas Públicas sobre Infancia*. Recuperado
<http://www.juntos.gob.pe/storage/ckeditor/4SJ0pFbraToblvIrCdlOZflBDA7tJo.pdf>
- Programa Juntos. (2010). *Manual de Operaciones de Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS"*. Recuperado
http://www.juntos.gob.pe/docs/Portal_transparencia/2_08062010182943.pdf
- Programa Juntos. (2016). *Juntos una Década*. Perú. Recuperado
<http://www.juntos.gob.pe/storage/ckeditor/bof5J189EMz9Tiz4if8laTrRiSnQNj.pdf>
- Programa Juntos. (2017). *Juntos Cambiando Vidas*. Recuperado
<http://www.juntos.gob.pe/storage/ckeditor/Bss0bICtnnUmRCjbwaQvT0pHjfHlvU.pdf>

- Programa Juntos (2017). *Directiva N°02- 2017- MIDIS/PNADP-DE, Proceso de Afiliación*. Recuperado <http://www.juntos.gob.pe/storage/ckeditor/u.pdf>
- Programa Juntos (2017). *Directiva N°03-2017-MIDIS/PNADP-DE, Proceso de Verificación del Cumplimiento de corresponsabilidad*. Recuperado <http://www.juntos.gob.pe/docs/Portal/pdf>
- Rodríguez, W. (2017). *El Impacto del Programa Juntos en Cajamarca: una Evaluación Cuasi experimental para el caso de las Poblaciones Pobres del Distrito de Chetilla, Cajamarca*. Recuperado <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1&isAllowed=y>
- Salinas, C. (2014). *Análisis Comparativo de los Mecanismos de Intervención considerados en los Programas de Transferencia Condicionada de Dinero en México, Brasil y Perú, en el contexto del nuevo Milenio (2001-2006)* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú) Recuperado <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/>
- Seilema, M., Ramírez, S. (2016). *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Pobreza, Desigualdad, Educación y Salud, Período 2007-2013*. (Tesis de pregrado, Universidad Central de Ecuador) Recuperado <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8716>
- Segovia, G. (2011). *Estudio de Evaluación: Efectos del Programa Juntos en la Economía Local de las Zonas Rurales a cinco años de Intervención en las Regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco*. Recuperado <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Efectos-del-Programa-Juntos-en-la-economia-local-de-las-zonas-rurales.pdf>
- Torres, G. (2008). *“Solidaridad”, Programa de Transferencias Condicionadas para Combatir la Pobreza en República Dominicana: Análisis a Partir de Experiencias Latinoamericanas* (Tesis de maestría, Universidad de Chile) Recuperado http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos_V1/docs/169.pdf
- Valderrama, V. (2009). *Pobreza y Política Social en los Barrios Urbano Marginales de la Ciudad de Puno, 2007*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos) Recuperado <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1377/=1&isAllowed=y>

Vásquez. E. (2013). Las Políticas y Programas Sociales del Gobierno de Ollanta Humala desde la Perspectiva de la Pobreza Multidimensional. Perú: UPCI. Recuperado <http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/429/>

Velásquez, Y. (2017). *Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada del Programa Juntos Sobre el Ingreso del Hogar Beneficiario en el Perú, 2013 – 2015*. (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano - Puno) Recuperado <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4902/>





ANEXOS

ANEXO N°1 (Matriz de consistencia)

TÍTULO: PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ANDRÉS AVELINO CÁCERES” DE SANTA ROSA DE CHOPCCA -YAULI

FORMULACIÓN DE PROBLEMA	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos en la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>a) Determinar la situación de la educación de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Describir la situación de la educación en la matrícula escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017</p> <p>b) Describir la situación de la educación en la asistencia escolar de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017</p> <p>c) Describir la situación de la educación en el resultado de aprendizaje de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos de la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres” del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca del distrito de Yauli – Huancavelica, durante el año 2017.</p>	<p>Formulación de Hipótesis</p> <p>El presente estudio no lleva la hipótesis por ser una investigación descriptiva, porque en una investigación descriptiva, solo se formula la hipótesis cuando se pronostica un hecho o datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).</p>	<p>Identificación de Variables</p> <p>Variable de Estudio</p> <p>Situación de la educación de los hogares beneficiarios del Programa Juntos</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula Escolar. • Asistencia Escolar. • Resultados de Aprendizaje. 	<p>Tipo: Es sustantivo descriptivo (Carrasco 2005).</p> <p>Nivel: Descriptivo (Hernández, Fernández, y Batista, 2010).</p> <p>Diseño: No experimental, transeccional descriptivo (Hernández, Fernández, y Batista, 2010).</p> <p style="text-align: center;">M.....O</p> <p>DONDE: M = Representa el grupo de la muestra. O = Observación de la educación.</p> <p>Población: Está constituida por los 50 estudiantes de la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca – Yauli, de los grados de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° que proceden de hogares beneficiarios del Programa Juntos.</p> <p>Muestra: La muestra total está constituida por los 50 estudiantes de la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres del Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca, de los grados de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° que proceden de hogares beneficiarios del Programa Juntos, es decir la muestra es igual que la población.</p> <p>Muestreo: No se empleó ningún tipo de muestreo.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Técnicas</p> <p>Análisis Documental.</p> <p>Instrumentos</p> <p>Ficha de Análisis Documental.</p>

ANEXO N°2

(Fichas de validación de los instrumentos de investigación por juicios de expertos)

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA FACULTAD DE EDUCACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN
---	--

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : AUTEZANA IARRAGUIRRE, REGULO

1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE - UNH

1.3 Nombre del instrumento evaluado : CUESTIONARIO (FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL)

1.4. Autor (es) del instrumento : PALOMINO MATAMOROS, NIEVES

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
↓						
CONTEO TOTAL DE MARCAS <small>(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)</small>		A	B	C	D	E
				1	5	4

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 3 + 20 + 20}{50} = 0,8$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

levantar las observaciones, luego pase a su aplicación

Lugar: Ciudad universitaria - Huancavelica
 Huancavelica, 12 de setiembre del 2018


Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Cesar Alberto Franco Carpio
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente Asociado contratado EPES UNH
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : M Ficha de analisis y documental
 1.4 Autor (es) del instrumento : Nieve Palomino Matamoros

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)				28	15

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{43}{50} = 0,86$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los criterios permiten medir, por tanto debería proceder a levantar información en campo

Lugar: Paturpampa
 Huancavelica: 11 de septiembre del 2018

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
 CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Sosa Beutis, Ernesto
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente de la U.N.H.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Ficha de Análisis Documental
 1.4. Autor (es) del instrumento : Nieves Palomino Matamoros

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					✓
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					✓
7. CONSISTENCIA	Protende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					✓
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					✓
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					✓
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					12	35
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \underline{\hspace{2cm}}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 – 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 – 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Proceder a la aplicación del instrumento.

Lugar: Ciudad Unimatauri
 Huancavelica 02 de Setiembre del 2018


 Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
 CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Oros Rosa Juan José
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente UNH.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Ficha de Datos Documental
 1.4. Autor (es) del instrumento : Polomino Matamoros Nieves

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible			X		
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E
		1	1	4	6	1

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 12 + 24 + 5}{50} = 0.72$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Procede su aplicación

Lugar: Huancavelica

Fecha: 11 de septiembre del 2013



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
 CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Caencho Pari, Abraham
 1.2 Cargo e institución donde labora : U.N.H.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Ficha de Análisis Documental
 1.4 Autor (es) del instrumento : Palomino Matamoros, Nieves

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{38}{50} = 0,76$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL. (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Puede continuar con el siguiente pro-
 caso.

Lugar: Patrosampa
 Huancavelica, 11 de setiembre del 2018

Firma del juez

ANEXO N°3

(Instrumentos aplicado a los estudiantes)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA - YAULI

GRADO: PRIMERO
 NÚMERO DE ESTUDIANTES: 10
 MODALIDAD DE ESTUDIO: EBR

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 1

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN MATRÍCULA ESCOLAR												Observación			
		¿El estudiante es miembro objetivo del Programa Juntos?		¿Cuál es el género de estudiantes matriculados en el año 2017?		¿Cuál es la edad de estudiantes matriculados en el año 2017?	¿Cuál es la situación de matrícula de estudiantes en el año 2017?				¿Quién se encargó de realizar la matrícula al estudiante en el año 2017?						
		SI	NO	Masculino	Femenino	Edad	Ingresante	Promovido	Repitente	Reentrante	Padre	Madre	Apoderado		Matrícula Automática		
1	ESTUDIANTE 01	X		X		13	X					X					
2	ESTUDIANTE 02	X			X	13	X										
3	ESTUDIANTE 03	X		X		14			X				X				El estudiante se repitió de grado en el año 2017
4	ESTUDIANTE 04	X		X		13	X						X				
5	ESTUDIANTE 05	X		X		13	X						X				
6	ESTUDIANTE 06	X			X	13	X					X					
7	ESTUDIANTE 07	X		X		12	X						X				
8	ESTUDIANTE 08	X			X	13	X						X				
9	ESTUDIANTE 09	X			X	12	X					X					
10	ESTUDIANTE 10		X	El estudiante				no es miembro objetivo del				Programa Juntos					
11	ESTUDIANTE 11	X			X	12	X						X				
12	ESTUDIANTE 12																
13	ESTUDIANTE 13																
14	ESTUDIANTE 14																
15	ESTUDIANTE 15																
16	ESTUDIANTE 16																
17	ESTUDIANTE 17																
18	ESTUDIANTE 18																
19	ESTUDIANTE 19																
20	ESTUDIANTE 20																
21	ESTUDIANTE 21																
TOTAL		10	1	5	5	10	9	0	1	0	3	7	0	0			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA -YAULI

GRADO: SEGUNDO
 NÚMERO DE ESTUDIANTES: 9
 MODALIDAD DE ESTUDIO: EBR

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 1

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN MATRÍCULA ESCOLAR												Observación				
		¿El estudiante es miembro objetivo del Programa Juntos?		¿Cuál es el género de estudiantes matriculados en el año 2017?		¿Cuál es la edad de estudiantes matriculados en el año 2017?	¿Cuál es la situación de matrícula de estudiantes en el año 2017?				¿Quién se encargó de realizar la matrícula al estudiante en el año 2017?							
		SI	NO	Masculino	Femenino		Edad	Ingresante	Promovido	Repitente	Reentrante	Padre	Madre		Apoderado	Matrícula Automática		
1	ESTUDIANTE 01	X		X		13		X					X					
2	ESTUDIANTE 02	X		X		13		X								X		
3	ESTUDIANTE 03		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos														
4	ESTUDIANTE 04	X		X		14		X					X					
5	ESTUDIANTE 05	X		X		13		X				X						
6	ESTUDIANTE 06	X		X		12		X							X			
7	ESTUDIANTE 07	X		X		14		X							X			
8	ESTUDIANTE 08	X		X		14		X							X			
9	ESTUDIANTE 09	X			X	13		X							X			
10	ESTUDIANTE 10	X		X		13		X				X						
11	ESTUDIANTE 11																	
12	ESTUDIANTE 12																	
13	ESTUDIANTE 13																	
14	ESTUDIANTE 14																	
15	ESTUDIANTE 15																	
16	ESTUDIANTE 16																	
17	ESTUDIANTE 17																	
18	ESTUDIANTE 18																	
19	ESTUDIANTE 19																	
20	ESTUDIANTE 20																	
21	ESTUDIANTE 21																	
TOTAL		9	1	8	1	9	0	9	0	0	0	2	2	0	5			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



GRADO: QUINTO
 NÚMERO DE ESTUDIANTES: 13
 MODALIDAD DE ESTUDIO: EBR

PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA - YAULI

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 1

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN MATRICULA ESCOLAR												Observación			
		¿El estudiante es miembro objetivo del Programa Juntos?		¿Cuál es el género de estudiantes matriculados en el año 2017?		¿Cuál es la edad de estudiantes matriculados en el año 2017?	¿Cuál es la situación de matrícula de estudiantes en el año 2017?				¿Quién se encargó de realizar la matrícula al estudiante en el año 2017?						
		SI	NO	Masculino	Femenino		Ingresante	Promovido	Repite	Reentrante	Padre	Madre	Apoderado		Matrícula Automática		
1	ESTUDIANTE 01	X		X		16		X									
2	ESTUDIANTE 02		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
3	ESTUDIANTE 03		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
4	ESTUDIANTE 04		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
5	ESTUDIANTE 05	X		X		15		X									
6	ESTUDIANTE 06		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
7	ESTUDIANTE 07	X		X		17		X									
8	ESTUDIANTE 08	X		X		16		X									
9	ESTUDIANTE 09	X			X	17		X									
10	ESTUDIANTE 10		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
11	ESTUDIANTE 11	X		X		16		X									
12	ESTUDIANTE 12		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
13	ESTUDIANTE 13	X		X		16		X									
14	ESTUDIANTE 14	X		X		18		X									
15	ESTUDIANTE 15	X			X	19		X									
16	ESTUDIANTE 16		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
17	ESTUDIANTE 17		X	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos													
18	ESTUDIANTE 18	X			X	16		X									
19	ESTUDIANTE 19		X	El estudiantes no es miembro objetivo del Programa Juntos													
20	ESTUDIANTE 20	X		X		16		X									
21	ESTUDIANTE 21	X		X		15		X									
TOTAL		12	9	9	3	13	0	12	0	0	1	1	0				10



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA - YAULI

GRADO: PRIMERO
NÚMERO DE ESTUDIANTES: 10
MODALIDAD DE ESTUDIO: EBR

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 2

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA ESCOLAR														Observación	
		¿Cuál es el número de faltas bimestrales en el año 2017?					¿Cuál es el número de tardanzas bimestrales en el año 2017?					¿El estudiante se retiró de la Institución Educativa durante en el año 2017?		¿El estudiante se trasladó de la Institución Educativa durante en el año 2017?			
		M - A	M - J	J - A	S - O	N - D	M - A	M - J	J - A	S - O	N - D	SI	NO	SI	NO		
1	ESTUDIANTE 01		1F		2F	2F		1T	1T	2T				X		X	
2	ESTUDIANTE 02					1F		1T		1T	1T			X		X	
3	ESTUDIANTE 03			1F						1T	2T			X		X	
4	ESTUDIANTE 04	1F						1T		1T	1T			X		X	
5	ESTUDIANTE 05									1T				X		X	
6	ESTUDIANTE 06									1T				X		X	
7	ESTUDIANTE 07	1F								1T	1T			X		X	
8	ESTUDIANTE 08							1T						X		X	
9	ESTUDIANTE 09													X		X	El estudiante no tuvo ninguna faltas ni tardanzas durante en el año 2017
10	ESTUDIANTE 10	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos															
11	ESTUDIANTE 11							2T		1T	1T			X		X	
12	ESTUDIANTE 12	/															
13	ESTUDIANTE 13																
14	ESTUDIANTE 14																
15	ESTUDIANTE 15																
16	ESTUDIANTE 16																
17	ESTUDIANTE 17																
18	ESTUDIANTE 18																
19	ESTUDIANTE 19																
20	ESTUDIANTE 20																
21	ESTUDIANTE 21																
TOTAL		2	1	1	2	3	2	4	1	9	5	0	10	0	10		



GRADO: **SEGUNDO**
 NÚMERO DE ESTUDIANTES: **9**
 MODALIDAD DE ESTUDIO: **EBR**

PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA - YAULI



FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 2

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA ECOLAR														Observación	
		¿Cuál es el número de faltas bimestrales en el año 2017?					¿Cuál es el número de tardanzas bimestrales en el año 2017?					¿El estudiante se retiró de la Institución Educativa durante en el año 2017?		¿El estudiante se trasladó de la Institución Educativa durante en el año 2017?			
		M - A	M - J	J - A	S - O	N - D	M - A	M - J	J - A	S - O	N - D	SI	NO	SI	NO		
1	ESTUDIANTE 01				2F				1T					X		X	
2	ESTUDIANTE 02	1F	2F	1F	5F		2T	4T	1T	1T			X			X	El estudiante se retiró en el mes de octubre
3	ESTUDIANTE 03	El estudiante no es miembro objetivo del Programa Juntos														No se consideró	
4	ESTUDIANTE 04	El estudiante se trasladó de la Institución Educativa														Se trasladó a otra I. E.	
5	ESTUDIANTE 05													X		X	
6	ESTUDIANTE 06		2F		1F			3T	1T					X		X	
7	ESTUDIANTE 07	1F			3F		2T	1T	1T	1T				X		X	
8	ESTUDIANTE 08	1F		1F	1F	1F	2T	1T	3T	1T				X		X	
9	ESTUDIANTE 09							1T	1T	1T				X		X	
10	ESTUDIANTE 10	1F												X		X	
11	ESTUDIANTE 11																
12	ESTUDIANTE 12																
13	ESTUDIANTE 13																
14	ESTUDIANTE 14																
15	ESTUDIANTE 15																
16	ESTUDIANTE 16																
17	ESTUDIANTE 17																
18	ESTUDIANTE 18																
19	ESTUDIANTE 19																
20	ESTUDIANTE 20																
21	ESTUDIANTE 21																
	TOTAL	4	4	2	12	1	6	10	1	8	3	1	7	1	8		



GRADO: TERCERO
 NÚMERO DE ESTUDIANTES: 18
 MODALIDAD DE ESTUDIO: EBR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA -YAULI



FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 2

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA ECOLAR														Observación	
		¿Cuál es el número de faltas bimestrales en el año 2017?					¿Cuál es el número de tardanzas bimestrales en el año 2017?					¿El estudiante se retiró de la Institución Educativa durante en el año 2017?		¿El estudiante se trasladó de la Institución Educativa durante en el año 2017?			
		M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	SI	NO	SI	NO		
1	ESTUDIANTE 01	El estudiante no es miembro objetivo del P.I.														—	
2	ESTUDIANTE 02	1F	1F		2F	1F	2T	1T		1T	1T			X		X	—
3	ESTUDIANTE 03				1F					1T				X		X	—
4	ESTUDIANTE 04									1T				X		X	—
5	ESTUDIANTE 05	1F	1F				1T	1T			2T			X		X	—
6	ESTUDIANTE 06	El estudiante no es miembro objetivo del P.I.														—	
7	ESTUDIANTE 07				1F									X		X	—
8	ESTUDIANTE 08	El estudiante no es miembro objetivo del P.I.														—	
9	ESTUDIANTE 09													X		X	—
10	ESTUDIANTE 10													X		X	—
11	ESTUDIANTE 11	El estudiante no es miembro objetivo del P.I.														—	
12	ESTUDIANTE 12													X		X	—
13	ESTUDIANTE 13													X		X	—
14	ESTUDIANTE 14													X		X	—
15	ESTUDIANTE 15	El estudiante no es miembro objetivo del P.I.														—	
16	ESTUDIANTE 16				1F			1T						X		X	—
17	ESTUDIANTE 17	El estudiante no es miembro objetivo del P.I.														—	
18	ESTUDIANTE 18	El estudiante no es miembro objetivo del P.I.														—	
19	ESTUDIANTE 19				1F					1T				X		X	—
20	ESTUDIANTE 20																—
21	ESTUDIANTE 21																—
	TOTAL	2	2	0	6	1	3	2	1	4	3	0	12	0	12		



GRADO: CUARTO
 NÚMERO DE ESTUDIANTES: 7
 MODALIDAD DE ESTUDIO: EBR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA - YAULI

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 2

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA ECOLAR														Observación			
		¿Cuál es el número de faltas bimestrales en el año 2017?					¿Cuál es el número de tardanzas bimestrales en el año 2017?					¿El estudiante se retiró de la Institución Educativa durante en el año 2017?		¿El estudiante se trasladó de la Institución Educativa durante en el año 2017?					
		M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	SI	NO	SI	NO				
1	ESTUDIANTE 01	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
2	ESTUDIANTE 02	4F		2F	1F	5F	1T		1T					X		X	El estudiante fue suspendido por el P. J.		
3	ESTUDIANTE 03	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
4	ESTUDIANTE 04	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
5	ESTUDIANTE 05	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
6	ESTUDIANTE 06	2F				2F			2T					X		X			
7	ESTUDIANTE 07													X		X			
8	ESTUDIANTE 08	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
9	ESTUDIANTE 09													X		X			
10	ESTUDIANTE 10	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
11	ESTUDIANTE 11	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
12	ESTUDIANTE 12	1F	1F						1T					X		X			
13	ESTUDIANTE 13	1F				2F	2F							X		X			
14	ESTUDIANTE 14					1F								X		X			
15	ESTUDIANTE 15	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
16	ESTUDIANTE 16	El estudiante no es miembro objetivo del P. J.														—	—	—	—
17	ESTUDIANTE 17	/																	
18	ESTUDIANTE 18																		
19	ESTUDIANTE 19																		
20	ESTUDIANTE 20																		
21	ESTUDIANTE 21																		
TOTAL		8	1	3	4	9	2	0	1	2	0	0	7	0	7				



GRADO: QUINTO
 NÚMERO DE ESTUDIANTES: 12
 MODALIDAD DE ESTUDIO: ERR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA -YAULI

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 2

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL GRADO	ESTUDIANTES	MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA ESCOLAR														Observación
		¿Cuál es el número de faltas bimestrales en el año 2017?					¿Cuál es el número de tardanzas bimestrales en el año 2017?					¿El estudiante se retiró de la Institución Educativa durante en el año 2017?		¿El estudiante se trasladó de la Institución Educativa durante en el año 2017?		
		M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	M-A	M-J	J-A	S-O	N-D	SI	NO	SI	NO	
1	ESTUDIANTE 01				1F	1F	1T		1T	2T			X		X	
2	ESTUDIANTE 02	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
3	ESTUDIANTE 03	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
4	ESTUDIANTE 04	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
5	ESTUDIANTE 05								1T				X		X	
6	ESTUDIANTE 06	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
7	ESTUDIANTE 07						1T						X		X	
8	ESTUDIANTE 08				1F				1T				X		X	
9	ESTUDIANTE 09												X		X	El estudiante no tuvo faltas ni tardanzas durante en el año.
10	ESTUDIANTE 10	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
11	ESTUDIANTE 11								2T				X		X	
12	ESTUDIANTE 12	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
13	ESTUDIANTE 13				1F								X		X	
14	ESTUDIANTE 14												X		X	El estudiante no tuvo faltas ni tardanzas durante en el año.
15	ESTUDIANTE 15												X		X	Igual no tuvo faltas ni tardanzas
16	ESTUDIANTE 16	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
17	ESTUDIANTE 17	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
18	ESTUDIANTE 18												X		X	
19	ESTUDIANTE 19	El estudiante no es miembro objetivo del P.J.														
20	ESTUDIANTE 20								2T				X		X	
21	ESTUDIANTE 21												X		X	También no tuvo ninguna faltas
TOTAL		0	0	0	3	1	2	0	1	8	0	0	12	0	12	

ANEXO N°4
(Constancia de haber aplicado el instrumento de investigación)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL HUANCAMELICA

Código Modular de la I.E. 1058080

Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca

CONSTANCIA

Que, la Bach. **PALOMINO MATAMOROS, Nieves**, egresada de la Facultad de Educación, de la Especialidad de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Huancavelica, quien aplicó su instrumento de investigación de su tesis titulado: **PROGRAMA JUNTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE SANTA ROSA DE CHOPCCA – YAULI**.

En la siguiente fecha, día 18 y 19 del mes de setiembre del presente año escolar 2018, cumpliendo satisfactoriamente de acuerdo al plan ejecución presentada a mi despacho.

Se expide la presente constancia a petición de la egresada para fines que estime pertinente.

Huancavelica, 26 de setiembre del 2018.




Lic. Gina Gonzales Espinoza
C.M. 1023271584
DIRECTORA

ANEXO N°5
(Panel de fotografías)



Vista panorámica del C.P. de Santa Rosa de Chopcca. (Lugar de ejecución y Aplicación del Instrumento)



Llegando a la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres para aplicar el instrumento.



En la imagen se observa, ingresando a la dirección de la I.E. Andres Avelino Caceres, para recoger los datos de los estudiantes.



En la imagen se observa la directora de la I.E. y la investigadora, ingresando al sistema de SIAGIE, para recoger los dados de los estudiantes sobre situación de la asistencia escolar del año 2017.



En la imagen se aprecia la directora de la I.E. Andrés Avelino Cáceres y la tesista, recogiendo datos sobre la situación de la asistencia escolar del año 2017, a través del sistema de SIAGIE.



En la fotografía se observa la recolección de datos de los estudiantes de hogares beneficiarios del Programa Juntos sobre la situación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, a través del acta de fin año de la Institución.